NÚMERO SUELTO 5 Ctvs.

LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX — Número 2260 — Buenos Aires, Sábado 26 de Julio de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675. - U.T. 3815 y 3570, Av.

Impresiones de un comisionado

En la cámara de diputados se acaba de discutir la situación política de la provincia de Buenos Aires. Se han dicho muchas cosas verídicas y exactas sobre la oligarquía imperante en el primer estado argentino. Creemos de oportunidad reproducir una página olvidada, trazada por mano maestra sobre una elección criolla en dicha provincia. Es un cuadro auténtico y real. Cuadro de ayer, de hoy y, seguramente, de mañana, si las nuevas fuerzas políticas no lo cambian en un próximo porvenir.

La Dirección.

I

Junín (B. A.), diciembre de 1901. —El 23 de noviembre ppdo. recibí del ministro de gobierno este telegrama:

"Ha sido usted nombrado comisionado en Chacabuco para las elecciones del domingo." ¡Qué anomalía!—pensé.—¡Cómo se me distrae de mis deberes cívicos donde yo vivo! ¡Cómo se desconoce oficialmente la capacidad política de los ciudadanos de Chacabuco! Pero el gobierno sabe tan bien como yo que nada tengo que hacer aquí en las elecciones del domingo, y conoce mejor que yo a los ciudadanos de Chacabuco.

Me tentaba la ocasión de mirar las cosas electorales desde un nuevo punto de vista y proyectar un poco de verdad sobre un acto político fundamental que se presume siempre de mentira. El caso merecía un pequeño sacrificio de tiempo y de dinero. Contesté, pues, al señor ministro García, a quien no tengo el gusto de conocer: "Considero un deber el aceptar la comisión que ese gobierno me confiere."

Esa noche, a las dos, empecé a disfrutar las sensualidades del poder. Grandes golpes me despertaron, y tuve que levantarme a recibir otro telegrama: era para decirme que en la oficina del correo de Chacabuco encontraría mi nombramiento en forma y los registros para la elección.

En viaje. De paso llevo a la estación un cajón de libros que van a encuadernarse, de la biblioteca del *Centro Social* Democrático. Para abandonar por el menor tiempo posible mis ocupaciones profesionales, tomo un tren del sábado por la tarde, aunque es de carga.

Desde el furgón, muy abierto, la vista abarca el campo a uno y otro lado. Grandes trigales, ya en espiga, y extensos sembrados de maíz. El monte del señor B. se divisa en el horizonte y me recuerda lo que hace algunos días conversábamos con ese estanciero italiano: Había mandado sus peones argentinos, so pena de despido, a inscribirse para su partido de él, y a un hijo suyo, que había resultado escrutador, lo enviaría a Buenos Aires, en vísperas de las elecciones, por temor a los posibles disturbios. Pronto estamos en campos de los señores Saavedra, inmensas praderas que conservan aún las huellas del arado, pero ni vestigios de las míseras habitaciones de los arrendatarios de otrora; han reaparecido en estos campos las vacas salvajes y todavía se esquilan las ovejas a tijera; más de ciento veinte hombres del registro cívico de Junín aparecen como habitantes de este feudo, y esto explica suficientemente que un señor de la familia sea senador. Muchos árboles en las chacras de Chacabuco. El trabajo los ha plantado ¿para quién? ¿No han sido estas tierras vendidas y revendidas con escrituras falsas por una gavilla de estafadores, entre los cuales figuraban varios escribanos, depositarios de la fe pública?

Llego al correo de Chacabuco y en seguida el jefe me dice que hay conflicto: dos vecinos se dan cada uno por el verdadero presidente del concejo municipal. Uno de ellos ha reclamado el paquete de registros para la elección; pero, como hay dos presidentes, el correo tiene orden de no entregar los registros sino al comisionado. Los recibo, juntos con mi nombramiento, "para asegurar, en cuanto del P. E. depende, a todos los partidos y ciudadanos, la más libre y tranquila emisión del voto". No se me da, sin embargo, atribución alguna sobre la policía.

Por teléfono comunico mi arribo a las autoridades locales. Al rato recibo en mi cuarto del hotel la visita del intendente municipal, el señor P., opulento estanciero de quien se dice que gasta sumas considerables para mantener su influencia en la localidad. No viene como intendente, sino como presidente del comité "radical", y en este carácter me dice que ha delegado sus atribuciones referentes al acto electoral en una persona que lo acompaña, el secretario de la intendencia. Este caballero que en su vestido y modo de hablar es todo un "gentleman", piensa que lo mejor es hacer un reparto de votos entre las fracciones. Le hago entender que yo nada tengo que ver con una operación de ese género. No insiste, y el intendente, que ha oído sin pestañear la proposición del secretario, reitera sus declaraciones de abstención.

Sobreviene el comisario inspector; es un antiguo cabecilla "radical" de una parroquia de Buenos Aires, y se complace mucho en hacer saber que él también "ha actuado"; después consiguió su cómodo empleo en la policía, y ahora es, según dice, un "descreído" en política.

Tampoco él cree posible que los ciudadanos se acerquen a las mesas, a medida que vayan llegando, sin distinción de grupos y haciendo cola, si es necesario, como yo he propuesto. Los grupos, que preparan la pelea, los turnos, que subvierten el fin y el sentido de la votación, les parecen indispensables. Pero ¿qué turnos? Mitristas y casaristas, según la consigna de su respectiva facción, quieren sólo tres; "radicales" y ugartistas quieren cuatro, para votar ellos como dos partidos, aunque tienen una misma lista. En la dificultad, según consta en una acta que lee el comisario, los cabecillas han dejado ese punto a la resolución del comicio. Basta para comprender que en realidad la cosa no les importa, o que ya saben lo que va a resolver el comicio.

La grave preocupación es el señor R., presidente de la minoría del concejo municipal y persona y feliz poseedor de algunos nombramientos de escrutadores, con los cuales el domingo pasado ha hecho y deshecho una elección municipal. Es también ugartista y nada menos que candidato a elector de gobernador; pero, por disidencias locales, temen que quiera hacer un "comicio doble".

Para poner en nuestra lamentable conversación un poco de substancia, felicito al intendente señor P. por la supresión del impuesto municipal de guía en el partido de Chacabuco. Me contesta que será necesario establecer otros, pues apenas hay dinero para pagar los empleados; no se entrega la cuota debida al fondo escolar y el gobierno de la provincia debe al hospital local la subvención de once meses. Le presento el ejemplo de los municipios de Norte América, con sus altísimos impuestos de licencia a los despachos de bebidas alcohólicas, e insinúo que podría muy bien elevarse sobre los latifundios la contribución directa, de la cual el 15 por ciento pertenece, según ley, a las municipalidades. Pero él sabe que jamás este 15 o|o sale de La Plata, y cree que sus propios latifundios pagan ya una contribución muy alta.

Cuando esos señores se retiran, abro la ventana para que entre un poco de aire libre y puro, y me voy a comer.

Apenas he concluído, aparece el señor R., a quien he hecho saber que deseo hablarle, y que, por su parte, no quería otra cosa. Aunque se trata de elecciones, en las cuales tan poco papel corresponde al gobierno, no hay en Chacabuco una autoridad local ni un ciudadano que haga caso omiso del comisionado; por supuesto que el acatamiento envuelve la exploración de las intenciones del representante del gobierno, en el que se sospecha un enemigo o se presume un aliado, y no excluye en manera alguna la intención de engañarlo.

Lo primero que hace el señor R. es cerrar la ventana. Después, en voz baja y con grandes gestos, que pueden indicar en sus palabras un segundo y hasta un sexto sentido, me cuenta lo que hay: un conflicto dentro del ugartismo local, dos comités, de uno de los cuales él es presidente; pero los "radicales", que "tienen la situación", no quieren saber nada sino con el otro, presidido por el juez de paz, más sumiso a la autoridad del señor intendente P. Hace algunos meses encargaron al señor R. de "hacer la elección" de un diputado por la 4a., y no habiendo llegado los nombramientos de los escrutadores sorteados por la junta del artículo 7o., él se buscó de alguna manera los diez que necesitaba. Los sesenta nombramientos restantes nunca llegaron o fueron devueltos por el correo. De ahí la situación excepcional del señor R.: él tiene escrutadores, con los que hizo el domingo pasado, día de elecciones municipales, un simulacro de instalación de mesas o cosa parecida; los otros, de quienes dice desdeñosamente que no se han acordado de buscarse nombramientos, no tienen sino una lista que a última hora han recibido de La Plata. El señor R. habla de los escrutadores como de una cría suya particular, y de los nombramientos como de un aparato muy productivo que sólo él ha tenido el talento de importar a Chacabuco. Injustamente, el comisario "le ha tomado presos dos escrutadores". La fortuna, el poder, deben representársele al señor R. como un enorme montón de nombramientos de escrutadores. Por lo demás, no quiere conflictos en las elecciones de mañana; es cierto que sus contrarios han dicho que no van a dejarlo votar; a pesar de que a él viene consignada "la gente de Duggan"; pero asimismo está dispuesto a entregarme los nombramientos de escrutadores, que retiene, y a presentarme a algunos de éstos en persona, si los encuentra.

El señor A., con quien hablo después, representa a los mitristas, que preciso es no confundir con los "cívicos del general Campos", ugartistas. Me habla de los turnos y de protesta, con una falta de convicción que me impresiona.

El domingo a las 8 de la mañana me dirijo al lugar de la elección, llevando los registros y la lista de los escrutadores que me ha enviado el comisario.

En la plaza, un piquete de soldados vivaquea cerca de sus fusiles, puestos en pabellón; entre las bayonetas, un clarín. Soldados a caballo guardan las esquinas. El comisario inspector me asegura que él no va a meterse en nada, y, para convencerme, me muestra, calle por medio con el atrio, su carpa, una lona sostenida por cuatro palos que parece el toldo de un indio reducido. Dos soldados con el fusil al hombro se pasean por el atrio. A un niño que lleva un canasto de provisiones le dan la voz de alto; el señor comisario inspector resuelve y ordena que el niño pase con su canasto. Le hago presente mis dudas acerca de la necesidad de todo ese aparato militar, y entonces ordena que los repartidores de pan y leche puedan circular por las calles de la plaza.

Juan B. JUSTO

Separación de la iglesia y el estado

En la convención reformadora de la constitución de la provincia de Corrientes se ha suscitado un interesante debate en torno a las relaciones entre la iglesia y el estado. Los convencionales han desligado a las provincias de las obligaciones del patronato, ejercicio que les había sido reconocido por un decreto dado por el poder ejecutivo en 1859. La provincia no se verá así envuelta en pleitos con el obispado local, y los que se susciten los dejará al poder nacional para que los resuelva. Se ha propuesto, también por un convencional, la declaración de que la provincia no sostiene ningún culto, lo que significaría establecer en Corrientes la separación de la iglesia y el estado en el orden provincial, y sobre ese punto tan interesante está abierto el debate.

Esa discusión es significativa. Demuestra cuánto camino ha hecho la idea laica aun en el seno de la burguesía en una región del país que no es, sin embargo, de las más adelantadas. Ese espíritu manifestado en la convención correntina ha de encontrarse con más fuerza aun en otras partes del país que tienen mayor masa de población y más diversidades étnicas. El censo nacional, que los oligarcas del senado no quieren aprobar, ha de mostrarnos en breve, porque es indispensable que se haga, la verdad de esa afirmación.

Obvio es decir que nosotros vemos con agrado manifestaciones como la que comentamos. La igualdad de todas las creencias religiosas ante la ley es ya una exigencia impostergable de nuestro estado de civilización. La injusticia de sostener un culto determinado con el dinero que, bajo la forma de impuestos se saca a los hombres de todos los cultos, o de los miles y miles que no tienen ninguno, aparece ya a la conciencia del país como un irritante privilegio, cuya abolición se impone.

Desde el año 1852, en que se sancionó la constitución nacional, hasta hoy hanse producido en el país hondas transformaciones, que han cambiado por completo, en el hecho, la situación de una iglesia determinada frente al estado. Han llegado para poblar el país hombres de todas las razas, con creencias religiosas distintas, cada una de las cuales es igualmente respetable para el estado; se ha quitado a la iglesia católica, con el establecimiento del registro civil, una función administrativa fundamental, y se ha excluído en el orden nacional la enseñanza religiosa obligatoria. Lo que falta, para culminar una evolución ya comenzada, de acuerdo con las exigencias creadas por el nuevo aspecto del país, es cortar los recursos que anualmente consigna el estado argentino a la iglesia católica apostólica romana y que figuran en el capítulo de gastos de la nación, como si se tratara de llenar alguna gran necesidad colectiva.

PROLETARIADO Y OLIGARQUIA

¡Con cuánto júbilo hemos leído los telegramas del Perú que consignan las manifestaciones entusiastas de que han sido objeto los obreros chilenos en su visita de confraternidad! Y para nosotros el hecho tiene trascendental importancia, desde que hemos propagado y propagamos la vinculación efectiva del proletariado en América, como un medio certero de afianzar la paz internacional y de contribuir a la elevación cultural de todas las naciones. Recordamos en esta ocasión la agitación contra la paz armada que iniciara el Partido Socialista argentino, lanzando un manifiesto dirigido a los trabajadores de Chile, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Brasil, en 1908, cuando el gobierno de la república solicitaba fondos para buques y armamentos, perturbando la tranquilidad pública con la mentira diplomática manejada desde el ministerio de relaciones por el actual diputado Zeballos y sus cofrades de la prensa mercantil. En ese año, en octubre, realizamos una manifestación internacional en esta ciudad, y en ese acto habló un obrero chileno, Recabarren, que hoy trabaja en Chile por la mayor expansión de nuestras ideas.

Este recuerdo nos ha venido a la pluma al comentar el acto de solidaridad proletaria chilenoperuana, y consignamos nuestra satisfacción por que ese acontecimiento tenga toda la firmeza que requiere para bien de los pueblos de ambos países.

Alejados de la tramitación protocolar de las cancillerías; distantes de toda la gestión, siempre hipócrita y siempre falaz, de la diplomacia gubernativa, aquellos pueblos han comprendido, sin duda, que la mejor manera de olvidar las crueldades de la guerra — que ellos acaso no quisieron, y de imposibilitar una guerra que ellos jamás querrán — era lanzarse resueltamente en brazos, con toda franqueza, ante el asombro de los sables militaristas y de los espadines diplomáticos, que tienen su razón de ser en la desgracia y en los odios de las naciones.

La delegación obrera chilena ha sido recibida en el Callao, y el proletariado de ese puerto paró sus tareas en homenaje a sus compañeros. Pasó la delegación a Lima, y en esta ciudad el pueblo todo se asoció con los mismos entusiasmos a la recepción.

Pero al par que el proletariado inteligente y consciente realiza su obra constructora, elabora la vinculación de un pueblo del trabajo con otro pueblo del trabajo, fuera de ese ambiente, es doloroso comprobarlo, la ruin política de las oligarquías gobernantes, fomenta matanzas callejeras y propende a mantener en la abyección a los parias que inconscientemente las sirven. En Lima mismo, quizá a la hora en que el proletariado agitado por un ideal de solidaridad, saludaba a los obreros chilenos, la "turba", la masa que hace el cortejo a los gobiernos de diplomacia y ejército, azuzada por los intereses más bastardos de la politiquería, era lanzada al asalto de la casa de un ex presidente, recogiendo de la refriega, como siempre, sus muertos y sus heridos. Ese acto respondía a la lucha mezquina de los partidos interiores que se disputan el mando del país, y a los que la "turba" responderá mientras los instintos no hayan sido abatidos por la inteligencia.

Anotemos esos dos hechos, que son como el anverso y el reverso de los momentos actuales. Mientras los gobiernos de clase, sensuales, corrompidos, abyectos, deprimen al pueblo y le hacen servir a sus pasiones más viles, el "proletariado" que se civiliza, que se levanta, que construye, se une, se afirma y consolida la solidaridad permanente de las clases oprimidas y explotadas de dos países hermanos: Chile y Perú.

Saludemos la noble acción de los obreros conscientes de Chile y de Perú, y miremos en el abrazo de esos dos pueblos, al par que un augurio de paz entre esas naciones, un paso decisivo hacia la unión del proletariado de la América, para bien del proletariado mismo, para bien de la América toda. Vale más para la paz el abrazo internacional de los obreros que una negociación de estas cancillerías de Armstrong y de Krupp.

La beneficencia católicomunicipal

Nuestros gobernantes y administradores no creen mucho en la vieja fábula de la abundancia y la riqueza, que se han considerado siempre aquí al alcance de todo el mundo.

Admiten que haya pobres, y que la carestía de los artículos de consumo haga difícil la vida de los trabajadores. Y para atenuar el mal, recurren a veces a pequeños expedientes. El concejo deliberante municipal ha sancionado una ordenanza autorizando a la intendencia a invertir la suma de 100.000 pesos para la instalación de cocinas o comedores municipales en los distintos barrios de la capital donde se consideren más necesarios por su población obrera, por constituir centros industriales. Para mantener y fomentar estos establecimientos, se destinarán en el presupuesto municipal 20.000 pesos anuales. La administración y dirección de las "cocinas o comedores populares" se ha confiado, como siempre, a la sociedad de San Vicente de Paúl, que se preocupará más del adorno del local con atributos religiosos que de la calidad de la comida.

Cabe preguntar si es el deseo de dotar a las damas ricas de un nuevo recurso de propaganda sectaria y antisocialista, lo que ha movido a los señores del municipio a fundar los establecimientos de que nos ocupamos.

Así se explicaría que sólo les preocupe abaratar el alimento de los hombres solteros que comen ambulantemente, y les importe un comino que los impuestos municipales contribuyan en gran parte a encarecer la vida en los hogares pobres

EL MOVIMIENTO OBRERO NEOZELANDÉS

En contestación a una comunicación enviada por la secretaría internacional a las organizaciones obreras de Nueva Zelandia, invitándolas a afiliarse, el editor del "Maoriland Worker" ha dirigido a la citada secretaría una extensa carta que publicamos a continuación, pues ella resume la actual situación del movimiento obrero en aquel interesante país.

"Con referencia a su comunicación de fecha diecinueve último, aprovecho la oportunidad para expresar a usted los ardientes deseos que este consejo tiene de afiliarse a la Internacional. Pero la situación especial en que se encuentra el movimiento obrero en este país, requiere una explicación que paso a dar:

Todo el movimiento obrero aquí, se encuentra en un estado de transición. Anteriormente éste estaba constituído por uniones gremiales, muchas de las cuales hallábanse adheridas a pequeñas federaciones. Estas uniones gremiales, estuvieran o no afiliadas a su federación, estaban registradas como uniones industriales a los efectos de la ley de arbitraje.

Hace cinco años la Federación de los mineros amplió sus límites industriales y constituyó la Federación del Trabajo, a la que se adhirieron varias uniones gremiales alcanzando a 10.000 el número de sus afiliados. Muchas uniones que quedaron así federadas cancelaron sus registros a los efectos de la ley de arbitraje.

Inmediatamente se fundó un cuerpo opositor llamado "El Partido del Trabajo Unido", formado, principalmente, por las viejas uniones gremiales que rehusaron afiliarse a la Federación del Trabajo, alegando que tenían intereses aparte. Este Partido que sostiene el arbitraje industrial tenía unos 30.000 afiliados entre hombres y mujeres.

Luego en su seno se suscitaron graves cuestiones, que trajeron como consecuencia una división en sus filas, y, por unos tres años, siguió una lucha interna que paralizó por completo la acción gremial, pues las armas en vez de ser esgrimidas contra el enemigo común se empleaban para destruirse mutuamente.

Sin embargo, la situación hoy ofrece buenas perspectivas, pues se ha resuelto celebrar en el mes de julio un congreso obrero, al que irán algunos centenares de delegados de las Uniones del "Partido del trabajo Unido", de la "Federación del trabajo" y del Partido Socialista, con el propósito de constituir una organización industrial denominada la "Federación Unida del Trabajo" y un partido político llamado "Partido Democrático Social", los que tendrán un comité ejecutivo por separado.

Entretanto, nuestras uniones obreras están en un estado de incertidumbre, no sabiendo qué rumbo tomará el movimiento. Por ahora no se afiliarán a la Internacional, pero con toda seguridad, lo harán después de la celebración de este congreso que ha de solucionar los conflictos que hasta ahora han estado perturbando el movimiento obrero.

En consecuencia, esperemos hasta entonces, y creo poder suministrarles las más favorables noticias."

DESDE LA BARRA

La cámara suele fatigarse con frecuencia y con motivo de cualquier debate de cierta duración. La discusión del diploma del doctor Arce la ha dejado en condiciones de reanudar el descanso habitual, bien que explicable esta vez, si se tiene en cuenta que debió soportar los discursos de los señores Agote y Atencio. Pero si ayer concurrieron pocos diputados, se presentaron, en cambio, muchos proyectos, casi todos, felizmente, fundados por escrito.

* * *

El senado, sin asunto alguno en la orden del día, se reunirá hoy a la hora de costumbre para ejemplo de la cámara joven.

La recepción de un oligarca en Santa Fe

El senador por la legislatura de Mendoza, señor Villanueva, va a ser recibido como un prócer en la radicalísima ciudad del Rosario.

"Se halla todo listo — dice un telegrama fechado el 24 — para la recepción que se hará al senador Benito Villanueva, quien llegará a ésta mañana en el rápido de las 10.55 p. m. Los principales números del programa lo constituyen la fiesta deportiva del sábado a la noche en el local del Jockey Club, la reunión del domingo en el hipódromo Independencia y el banquete en la noche del mismo día en el bar Cifré. El senador Villanueva será invitado a efectuar una visita al local de la Sociedad Rural, donde se le dará una recepción. Esta tendrá lugar el sábado por la tarde o el lunes siguiente, según lo designe el invitado, una vez que llegue a ésta. El presidente del Jockey Club ha conseguido la banda de policía para los diversos actos que se realizarán en honor del senador Villanueva. El jefe político y el intendente municipal le obsequiarán con una comida y un banquete. El general Eduardo H. Ruiz, jefe de la región militar del litoral, ha comunicado que el sábado estará en Rosario."

No faltaba más que la intervención de las autoridades para dar a los agasajos que se tributen al ex traficante en votos el carácter de un homenaje público.

¡El jefe político y el intendente municipal, radicales de Santa Fe, manifestando su respeto y su simpatía por un oligarca de la peor especie, mantenedor de los peores vicios de la política criolla!

A este paso, poco ha de quedarnos por ver tratándose del radicalismo.

El escándalo de La Rioja

Dos socialistas detenidos

No hay nuevos pormenores de la supuesta tentativa de revuelta que el gobierno riojano asegura haber descubierto y desbaratado. Parece, en cambio, que los hombres de ese gobierno han excedido toda prudencia, viendo un ejército temible en un pequeño grupo de gente a la que bastaba vigilar de cerca si se sospechaba de sus intenciones poco pacíficas.

Hasta ahora, no se sabe nada de los pertrechos de guerra que se suponían internados en el territorio de la provincia.

A última hora nos llega la noticia de que las autoridades riojanas no se contentan con apresar a los que más o menos seriamente puede señalárseles como preparadores de revueltas.

El estado de agitación creado en la provincia ha sido aprovechado por algunas de esas autoridades para consumar cobardes venganzas sobre ciudadanos insospechables.

Dos socialistas han sido presos por mandato del juez Robín, que parece ha buscado, imponiendo a aquéllos molestias y sufrimientos, resarcirse de su ruidoso fracaso en el campo obrero socialista.

A nadie como al juez Robín le consta que los socialistas detenidos no pueden tener arte ni parte en el pretendido complot descubierto.

He aquí el telegrama que nos envía nuestro corresponsal:

"La Rioja, 25 — La situación política en ésta se agrava. Los miembros de la junta de gobierno del Partido Radical y numerosos afiliados han sido tomados presos y rigurosamente incomunicados.

De los pueblos vecinos Chilecito y Sanagasta llegaron ayer numerosas fuerzas del ejército armadas.

Por el tren rápido de anoche llegaron nuevos contingentes de los departamentos del sud para entrar en actividad en el resguardo de los cantones oficialistas.

Por orden del juez del crimen se allanaron y registraron varias casas de particulares y las imprentas de los ciudadanos dirigentes del Partido Radical. Por orden del mismo juez César Robín, encuéntranse detenidos los afiliados del Partido Socialista compañeros Pablo B. López y M. Paciente Torres, secretario general y secretario de actas, respectivamente, del Centro Socialista, habiéndoseles dado especiales órdenes a los centinelas que los vigilan de hacer fuego a la menor protesta.

Para realizar este brutal atropello la policía ha pretextado de que son empleados de un semanario radical, pero podemos afirmar que sólo se trata de una venganza por la descalificación que hiciera la agrupación socialista de ésta del juez Robín.

El corresponsal del diario metropolitano "La Prensa", fué también conducido preso e incomunicado."

La Rioja, 25 — Se puede afirmar que la simulada revolución de ésta es un mal simulacro del oficialismo.

Llegó esta mañana un batallón de infantería bajo las órdenes del general Ordóñez. Inmediatamente fué acuartelado.

Un funcionario policial, al mando de 20 hombres de caballería, salió en persecución de un supuesto carrero que conduce, según se dice, armas para los pretendidos revolucionarios.

Dícese que hoy se allanará la botica del farmacéutico Francisco Baigorri, en cuyo laboratorio la policía supone que se han fabricado las bombas cuya caída desde la torre nueva de la catedral no produjo siquiera la más leve explosión.

Otro dato. Durante toda la noche de ayer, uno de los vagones del tren llegado por la tarde, fué lacrado y custodiado por la policía, por suponérsele repleto de armas.

Esta mañana, en medio de las mayores precauciones, la policía, a las órdenes del juez del crimen, procedió a su apertura, comprobándose, con la "sorpresa" consiguiente, que en él habían sido conducidos hasta esta ciudad dos ovejas, un pavo y cuatro cajones de gallinas.

IMPUESTOS INTERNOS

Durante los primeros quince días del mes de julio, las distintas dependencias de la oficina de impuestos internos han recaudado la cantidad de 2.690.134 pesos moneda nacional y 2.488 pesos oro.

Del total de estas cantidades hay que deducir 13.104 pesos, suma que importan los diversos descuentos acordados.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

LA CRISIS DEL "HOME"

Nueva York, julio de 1913.

Dígase lo que se diga, las estadísticas tienen su elocuencia. Los encargados de confeccionar el censo quieren mistificarlas dándoles apariencias favorables a las clases directoras, mas no logran con ello envenenar el océano, y las tendencias económicas modernas reflejánse a pesar de la censura oficial.

Un detallado estudio de un distrito rural, hecho por los alumnos de una de las grandes universidades norteamericanas, acaba de demostrar que la cifra de los pequeños campos que constan en el censo es inexacta en un 50 o|o. Un jardincito, un trozo de tierra sembrada, un huerto sin cultivo han sido considerados como explotaciones agrícolas, con el evidente propósito de forzar la cifra de los pequeños propietarios campesinos.

Es por eso que nosotros, con gran curiosidad, hemos observado en la parte de las estadísticas donde constan los permisos acordados para construir dentro de las grandes capitales, una considerable diminución del número de las casas de las afueras y su correspondiente aumento del de hoteles y casas de departamentos.

El "home" (la casa o el hogar) individual, ese símbolo convencional de la concurrencia individualista, ese "palladium" de la familia burguesa, está en camino de desaparecer, se muere, y nadie, en el mundo de los plumíferos burgueses ha intentado todavía acusar de ello a los socialistas. ¿Qué hacen, pues, los redactores de las hojas burguesas? ¿Acaso duermen?

El "home" individual de los suburbios, a causa del precio relativamente económico de los terrenos a construir de esta naturaleza, con su manera de ser convencionalmente estúpida u odiosa y su huerto exageradamente cuidado, ha sido, durante más de un siglo, la proyección más real de lo que es la pequeña burguesía dentro de la vida social.

Con la segunda o tercera generación, el "home" se ha convertido en una institución de orden superior, en algo que el individuo ha nacido para respetar, mucho más cuando esa institución ha sido destinada a serle útil.

El gran capitalismo, muy intencionadamente, sostenía esa tradición del "home" con evidente hipocresía para aprovecharse de ella particularmente una vez que los progresos técnicos hubieron establecido eso que podríamos denominar la comercialización o la industrialización de la habitación humana.

Belfort Bax, con su acre lógica económica, y George Bernard Shaw, con su verbo cómico más acre todavía, han

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía de Ermete Zacconi.
Hoy: Unica representación: La muerte civil Platea, $ 5 Reservado, $ 6.
Odeón — Esmeralda 367.
Hoy: A las 5 p. m.—Concierto de Juan Kubelik
Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: Eva Platea, $ 4.
San Martín — Esmeralda y Sarmiento— Compañía lírica española "Ciudad de Turia".
Hoy: Marina; El dúo de la Africana. Platea, $ 2 50
Nuevo — Corrientes 1528.— Compañía de Pablo Podestá
Hoy: El favor del enemigo; La montaña de las brujas
Victoria — Victoria y San José. — Compañía de opereta y zarzuela española.
Hoy. El postillón de La Rioja, Cavallería Rusticana Platea, $ 2 50
Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía de fakires
Hoy: Los secretos del Himalaya. El tanque de Neptuno. Experimentos de telepatía. — Platea, $ 2 50
Avenida — A. de Mayo y Salta — Compañía de Eugenio Casals.
Hoy. Tenorio musical; La hija del mar; La contadina, La veda del amor.
Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá
Hoy. El dandy. Platea, $ 2.
Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini
Hoy Matrimonio imposible; Fruta picada Platea, $ 2.50.
Moderno — Plaza del Congreso — Compañía francesa de comedia y vaudeville.
Hoy: La puce a l'oreille (estreno).
Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
Hoy: a las 5/30 p. m. La costa azul; El príncipe casto; El sexo débil; La tirana. Platea, $ 1.20 por sección.
Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo.
Hoy: a las 5 30 p. m.: Los dragones del rey. Noche: El santo de la Isidra; El pollo Tejada; Los dragones del rey. Platea, $ 1 20 por sección.
Apolo — Corrientes 1386. — Compañía de zarzuela mixta.
Hoy: a las 5 30 p. m.: Mimosa. Noche. Mimosa. El nido de la paloma; La pajarera de oro Platea, $ 1 por sección.
Nacional Norte — Santa Fe y Callao— Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Pierz.
Hoy: Los gililates Platea, $ 1.50.
Marconi — Rivadavia 3330 — Compañía lírica italiana — Director de orquesta. Antonio Marranti
Hoy La Gioconda. Platea, $ 3.
Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas, dramas y comedias de Mauricio Moscovich
Hoy El cadáver viviente. Platea, $ 3.
Anfiteatro — Paraná 436 — Compañía ecuestre Royal Circus.
Hoy; Variado programa. Platea, $ 2.50.

demostrado que el culto del "home" por la pequeña burguesía contribuía a justificar la definición que de la verdad dió el escéptico que dijo que "la verdad es un error que todo el mundo se cree obligado a repetir".

El "home" individual de los suburbios refleja sobre todo las posibilidades económicas de la familia bajo el régimen de la concurrencia individual. Cada familia desea establecer el hecho de que ella ha sido potencialmente capitalista.

Frecuentemente, la habitación misma era demasiado vasta, por ser el terreno muy barato. Su sostenimiento absorbía una parte muy considerable de los ingresos de la familia, e imponía desagradables sacrificios — sin que osaran declararlo — a todos los miembros de la misma. El convencionalismo burgués hacíales aceptar sin quejarse todas las desdichas, comprendida la contribución que todo habitante de las afueras paga a una compañía de ferrocarriles o de tranvías.

La casa de departamentos ofrece todas las ventajas del "home" privado. Tiene, además, la ventaja de que está a corta distancia del trabajo, pudiendo, por lo tanto, escapar a la forzada contribución del tranvía y del ferrocarril. Los procedimientos más modernos, tales como la limpieza neumática, pueden ponerse fácilmente en práctica. Las ventajas que ofrecen todos los desarrollos técnicos de la habitación, no exigen sacrificios desagradables ni suplementarios para los miembros de la familia, pues de ello se encarga un personal especial, que hace funcionar la maquinaria situada en el departamento central con ramificación en todos los departamentos.

La encargada de la limpieza halla su trabajo simplificado, reducido a la mitad, sin gran aumento en los gastos generales. La casa de departamentos le ofrece facilidades que le habían sido desconocidas hasta hoy, permitiéndole así algo de distracción y hasta la posibilidad de un poco de cultura intelectual.

En el transcurso de estos últimos años, numerosas familias de la clase media y del pequeño capitalismo vinieron en masa a la capital bajo la excusa o el pretexto de que deseaban tomar un departamento para pasar el invierno; y, una vez llegada la primavera, ya no se movieron. Las ventajas prácticas de la vida social más colectiva las retenían, y su decisión empezó a inquietar seriamente al pequeño comercio, a la iglesia y a todo el resto de la población que dependía de la existencia de uno de esos barrios de las afueras. El comercio al por menor quería competir con el almacén central por medio de la reducción de los precios, sirviéndolas a domicilio, dentro de un reducido radio del cual la tienda era el centro.

Esta posibilidad fué, por el momento, dudosa; mas el pequeño comercio se dió cuenta en seguida de que si los habitantes de los barrios extremos rechazaban vivir en la superficie prefiriendo hacerlo en los altos, en una habitación más céntrica, se le hacía imposible la competencia al gran almacén situado en la propia zona. En cuanto a la iglesia, su situación es peor todavía. No hace mucho tiempo que se dió cuenta de que si el habitante de las afueras no venía hacia ella, ella debía ir hacia él, y apenas ahora sale del cambio de domicilio. Su clientela parece obstinarse en jugar con ella al escondite, volviendo a su primitiva habitación desde que le siguió en su cambio de residencia.

Además, si a la iglesia le fué fácil abandonar el centro de la capital para instalarse en las afueras, porque vendiendo su lugar primitivo se podía aprovechar del aumento de valor del terreno, hoy le es imposible volver a causa de ese mismo aumento.

Lo más divertido de esta parte de la historia es que en el mismo momento en que la pequeña burguesía se codea con el pequeño capitalista para ingresar en el "home" de familia en el momento en que los permisos para construir casas con departamentos traspasan todo límite sobre los de casas aisladas, en todas las grandes capitales y en donde la prosperidad suburbana en el precio de los bienes inmuebles pasa por una verdadera crisis de depreciación, un puñado de calumniadores a sueldo de la burguesía, a quienes se han olvidado de pasarles la consigna, continúan repitiendo los viejos clisés de antaño sobre el asunto del "home" individual de la familia monogámica, base y célula de nuestra civilización cristiana y que un socialismo ateo y licencioso se propone destruir.

La evolución social, decididamente, juega muy malas partidas a los calumniadores burgueses.

Hubert LANGEROCK.

LOS ANIMALES ENEMIGOS DE LOS CABLES SUBMARINOS

En el último año Italia ha sumergido dos cables telegráficos, construídos por la casa Pirelli y Compañía, de Milán, entre Siracusa y Bengazi por una parte, y entre Siracusa y Trípoli por otra.

El primero mide 415,0 millas marinas (770 kilómetros), y el segundo 281,5 millas marinas (522 kilómetros).

La distancia, medida de acuerdo con el trazado, que no es en su totalidad hecho en línea recta, es de 385 millas por Siracusa-Bengazi y de 272 millas por Siracusa-Trípoli. Resulta que dejado el cable flojo es de 8 por 100 en el primero y de 3 por 100 solamente en el segundo.

La razón es que el cable Siracusa-Bengazi es un cable de gran fondo, descansando casi en todas sus partes sobre un fondo comprendido entre 2.000 y 4.000 metros, mientras que el cable Siracusa-Trípoli está a un fondo de 800 metros, y cerca de Siracusa encuentra una larga planicie de 100 metros de profundidad y no baja más que a 300 ó 400 metros cerca de Trípoli.

En toda su longitud, el alma de los cables está constituída por una trenza de 7 hilos de cobre, algunos de 0.82 milímetros de diámetro, recubierta por tres capas de gutapercha que le dan un diámetro total de 7.1 milímetros. Además está envuelto en una sólida armadura de cáñamo y de hilos de hierro o de acero, de suerte que los cables armados para los grandes fondos tienen un diámetro de 20 milímetros y un peso lineal de 1000 kilogramos por kilómetro; más cerca de las costas se emplean otros tres tipos de armaduras reforzadas para resistir los choques y frotamientos.

Los dos nuevos cables que unen a Italia y la Libia tienen, además, otra protección: debajo de la armadura, el alma en toda su longitud está recubierta por una banda de latón de 0.1 milímetro de espesor, enrollada en elipse, destinada a protegerla de los mordiscos de diversos animales. En efecto, como lo señala M. E. Jona (Atti della asociazione electrotécnica italiana, 15 mayo), los cables submarinos tienen por enemigos a los animales, que en los primeros estados de su existencia se introducen a través de los hilos de acero de la armadura, anidan en el cáñamo y después tienden a penetrar a través de la cubierta de gutapercha y a dejar el conductor de cobre en contacto directo con el agua del mar.

Entre estos enemigos insidiosos de los cables se pueden citar dos moluscos, "Xylophaga dorsalis" y "Teredo norvegica", y dos crustáceos, "Chelura terebrans" y "Limnoria lignorum". Varias veces ha constatado M. E. Jona estos dos crustáceos, así como el molusco "Teredo" en los cables del Adriático; él es, parece, el primero que ha especificado los desgastes producidos por la "Chelura" en los cables.

El "Teredo norvegica" ha invadido ahora una gran parte del Mediterráneo. Hace apenas 20 o 30 años estos animales no se encontraban más que sobre los cables puestos en aguas tibias y poco profundas, y no se conocían hasta entonces medios de defensa contra ellos, sino en el caso de secciones costeadas en mares calientes.

Hoy se ha comprendido la necesidad de extender el sistema de defensa, pues se ha visto que el cable de Nápoles a Palermo está infestado de "Teredo" hasta los 3.500 metros de profundidad. Es preciso decir que el Mediterráneo es un mar caliente. Desde el fondo, que alcanza en algunos puntos 4.500 metros, hasta el nivel de 400 metros, la temperatura es uniforme de 12.5; mientras que en el Atlántico, al nivel de 4.500 metros, corresponde una temperatura de 2.2. Esto proviene de que el umbral de Gibraltar, que no está sino a 400 metros, no deja pasar del Atlántico al Mediterráneo sino las aguas superficiales calientes.

(Traduc. de Dora Ackerman.)

De Hungría

LA CAIDA DEL MAS GRANDE PANAMISTA DE EUROPA

El proceso Lukasc-Desy — En la cámara, algunos diputados fueron acometidos por la guardia armada — La protesta del país.

Budapest, junio 5.

El proletariado húngaro sintió inmensa alegría al verse libre del gobierno panamista, que era su mayor enemigo, y que había traicionado la causa del sufragio universal.

El primer ministro, Lukacs, cuya partida no dejará de tener consecuencias importantes para este país, habitado por cerca de veinte millones de esclavos, merece ser bien conocido en Europa.

Lukacs, que arribó al poder con la promesa de acordar el sufragio universal, se ligó extrechamente con el conde Tizza, jefe de los caudillejos de aldea, enemigo encarnizado del sufragio universal, que logró hacerse elegir presidente de la cámara de diputados por un golpe de audacia detestable. Ambos aliados, después de haber violado las leyes fundamentales, subvertido la constitución del país y expulsado a los diputados de la oposición por la fuerza armada, hicieron votar por el partido gubernamental — titulado "Partido Nacional del Trabajo — las leyes militares; imponiendo a la nación inmensos sacrificios de hombres y de dinero. Después de haber logrado sus propósitos con ese golpe de estado, otorgaron al país su "reforma" electoral, que aunque eleva el número de electores de 1.200.000 a 1.800.000, no es más que un fraude, con el objeto de mantener el régimen actual de privilegio y de corrupción y privar a la población obrera de toda influencia política.

El gobierno amenazó ahogar en sangre la huelga general que el proletariado consciente se preparaba a oponer a esta infamia. En tal momento, los jefes de la oposición exhortaron al partido Demócrata Socialista a que renunciase a la huelga, anunciándole que estaban contados los días de la banda de opresores. Era ya una alusión al gran proceso actual.

El diputado Zoltan Desy lanzó en la prensa sus primeras acusaciones contra Lukacs. El gobierno no prestó oídos. Siendo los delitos de prensa de la competencia del jury, los malhechores no se atrevieron a someterse al juicio de los ciudadanos independientes.

Pero el diputado Desy renovó sus acusaciones en una asamblea de estudiantes, terminando su discurso de esta manera: "¡Lukacs es el más grande panamista de Europa!"

Perteneciendo a la competencia del tribunal la difamación verbal, esta vez Lukacs se decidió a perseguir.

El tribunal impidió al acusado exhibir las pruebas y los documentos de su acusación. Los diarios al servicio del gobierno, publicaron largas disertaciones sobre la acepción de "Panamá", y el procurador general, dócil, afirmó que la palabra "panamista" no puede aplicarse sino a los individuos que se enriquecen a costa de la comunidad.

Los jueces condenaron al acusado a dos meses de arresto y 1.000 coronas de multa.

Pero la corte de segunda instancia anuló la primer sentencia y ordenó una investigación amplia y lo más completa posible sobre el asunto, a fin de dilucidar si Lukacs era o no panamista.

En vano hizo éste evadir al testigo principal de la defensa — ex director del Banco Húngaro, su cómplice — a un sanatorio de Bade (Austria). Los testigos oídos (sobre todo Szekely, Vajda y el conde de Karolyi, los tres directores actuales o antiguos del Banco Húngaro, y los condes Andrassy y Zichy, ex ministros, el último del ministerio Lukacs), hicieron declaraciones fatales para Lukacs y su banda insolente.

Se sabe que el único banco húngaro dió 4.800.000 coronas a la caja electoral del Partido Nacional del Trabajo, y que Lukacs había ensayado renovar la operación con otros bancos.

El diputado Desy fué absuelto. La población de Budapest y de todo el país fué presa de alegría indescriptible cuando el juicio se hizo público.

Los socialistas organizaron una gran demostración, que se repitió en la tarde del día siguiente, aniversario de la primer expulsión de la oposición y del voto ilegal de las leyes militares presentados por el conde Tizza.

Este reincidió en sus provocaciones. Las calles y las plazas — sobre todo alrededor del parlamento — fueron invadidas por la infantería, la gendarmería, los húsares provistos de ametralladoras y los agentes de policía. Son conocidas las escenas tumultuosas del parlamento, que hicieron juego con esta movilización.

Todo esto prueba que el partido de los "panamistas" quiere mantenerse a todo precio en el poder, que ha conquistado con la ayuda de los millones robados al estado. Y quisiera, también, ver a Tizza a la cabeza del gobierno.

Pero todo el país se indigna ante la sola idea de esta posibilidad.

El día del atentado parlamentario, el consejo general de la municipalidad de Budapest elevó una vigorosa protesta contra el gobierno y el partido gubernamental. "¡Panamistas, ladrones, bandidos, asesinos!"... exclamaron los representantes de la burguesía.

"En este país, decían los oradores Petoe y Vazzonyi, ya no hay leyes, ni seguridad individual; es un régimen de ladrones y asesinos, y resulta imposible deliberar con seguridad".

También la sesión fué postergada.

En las provincias, las protestas se elevaron por todas partes. Estos últimos días un secretario de estado que se presentó a reelección en su antigua circunscripción, fué vencido por el candidato del partido Justh, a pesar de los procederes corruptores del gobierno.

La sobreexcitación de la clase obrera hace temer graves acontecimientos, si el rey persiste en dejar gobernar a los exectados panamistas.

Ya, en muchas ocasiones y con un entusiasmo cada vez más grande, la república ha sido aclamada.

Bela SOMOGYI.

Provincia de Buenos Aires

FEDERACION SOCIALISTA

CONGRESO PROVINCIAL

La Junta Ejecutiva trabaja activamente en la preparación del II congreso provincial que se celebrará en Lomas de Zamora el 15, 16 y 17 de agosto próximo.

En la última reunión celebrada por la misma se ha resuelto invitar a los diputados socialistas, a los miembros del Comité Ejecutivo y al director de La VANGUARDIA, a las sesiones del congreso, a fin de intervenir en sus debates, a cuyo efecto se solicitará en la sesión preparatoria que se les dé voz en las deliberaciones.

Por su parte, el Centro Socialista de Lomas prepara una fiesta para la noche del 15 de agosto, que coincidirá con la apertura del Congreso. En esa fiesta hablarán representantes del grupo parlamentario, C. E. Nacional, Junta Ejecutiva de la Federación y un delegado del centro de Lomas.

La junta ha incorporado a la orden del día un interesante trabajo relativo a los puntos que deben figurar en las plataformas electorales provinciales y municipales.

Otro tópico de la orden del día que dará lugar a un debate muy importante es la actitud del Partido Socialista en las elecciones de gobernador y vice. Esto plantea, por primera vez entre nosotros, el punto de vista del partido en las elecciones de orden ejecutivo.

Si a todo esto se agrega que el congreso dará a la Federación un estatuto en consonancia con las necesidades y la importancia que va tomando en la provincia, sus deliberaciones serán de mucho provecho para las futuras actuaciones del Partido Socialista en el primer estado argentino.

Las agrupaciones, en su gran mayoría, estarán representadas por delegaciones directas.

Votos y delegaciones:

De acuerdo con las bases del congreso, la Junta Ejecutiva ha resuelto asignar delegados y votos a las siguientes agrupaciones, al corriente con la caja:

Azul	1	delegado con	24	votos
Arrecifes	1	" "	28	"
Bragado	1	" "	21	"
Bernal	1	" "	50	"
Campana	2	" "	42, 1 y otro 41 v.	
Chacabuco	1	" "	32	votos
Ex. de la Cruz	1	" "	16	"
G. Madariaga	1	" "	37	"
Junín	1	" "	57	"
Lobos	1	" "	20	"
Lanús	1	" "	43	"
Lomas	1	" "	45	"
La Plata	1	" "	45	"
Luján	1	" "	37	"
Mar del Plata	1	" "	37	"
Morón	2	" "	49, 1 y otro 48 v.	
Maipú	1	" "	20	votos
Olavarría	2	" "	45	vts. c/u
Pto. La Plata	1	" "	22	votos
S. Lugares	1	" "	30	"
S. Fernando	1	" "	15	"
Salto	1	" "	52	"
S. Nicolás	1	" "	15	"
Talleres	1	" "	50	"
Tandil	2	" "	36	vts. c/u
Tolosa	2	" "	48	vts. c/u
T. Arroyos	1	" "	33	votos
Villa Domínico	1	" "	31	"

Falta asignar los votos y delegaciones a los siguientes centros:

Avellaneda, Baradero, Bahía Blanca y subcomité de Ingeniero White, Pergamino, Quilmes, San Pedro, Tigre, Zárate y Lincoln, que deben ponerse al corriente cuanto antes.

Orden del día e informe

Las agrupaciones recibirán en los primeros días del mes entrante la orden del día y el informe que la Junta presentará al congreso.

No ha sido posible remitirlos antes porque muchos centros han enviado las proposiciones a última hora.

Planilla de estadística

Se ruega a los centros de Bernal, Baradero, Lanús, La Plata, San Pedro, San Fernando, San Nicolás, Tandil, Tolosa y Tigre, remitan a la brevedad posible las planillas de estadística para incluirlas en el informe.

CONGRESO

DIPUTADOS

SIN SESION POR FALTA DE QUORUM— VARIOS PROYECTOS — CONTRA LA TRATA DE BLANCAS — DEFENSA SANITARIA—LA FUSION DE LOS FERROCARRILES SUD Y OESTE.

Ayer no sesionó la cámara de diputados. El libro de asistencia cerró con 52 diputados presentes.

La secretaría ha vuelto a citar para el lunes.

Reunión de comisiones

A la reunión que celebró la comisión de reformas al código de justicia militar, asistieron ayer los ministros de guerra y marina.

Después de un cambio de ideas, se resolvió someter a la consideración de los dos secretarios de estado un cuestionario de preguntas relativas a las disposiciones que creen conveniente reformar.

—La comisión de peticiones y poderes no se pudo reunir ayer. En su próxima reunión estudiará el proyecto del doctor Palacios, sobre el monumento a los dos congresos.

Desde ya se sabe que se producirán dos despachos, uno de la mayoría de la comisión a favor del proyecto y otro del diputado Cafferata, en disidencia, en contra de la traslación.

—La comisión auxiliar del presupuesto se reunió ayer y despachó varios pedidos de créditos suplementarios.

Comisión de justicia

La comisión de justicia de la cámara ha despachado el proyecto, en revisión, modificando los artículos 171, 173 y 180 de la ley 1873, sobre organización de los tribunales y creacción de registros de escribanos.

Universidad de Santa Fe

El diputado Pesenti presentará en la próxima sesión el siguiente proyecto:

"Art. 1o. Declárase nacional la universidad provincial de Santa Fe.

"Art. 2o. A los efectos de su nacionalización, el P. E. procederá a reorganizarla, de acuerdo con la ley 1597.

"Art. 3o. Comuníquese."

Compraventa de casas de comercio

El diputado Celesia ha presentado, fundado por escrito, el siguiente proyecto:

"Art. 1o. Toda compraventa de casa de comercio deberá ser hecha por escrito, debiendo hacerse constar, por lo menos, las deudas del vendedor, con designación del nombre de cada acreedor y el importe de su crédito.

"Art. 2o. El comprador queda responsable solidariamente de todas las deudas mencionadas en el documento de venta, el cual deberá exhibir a intimación del juez y a solicitud de cualquier acreedor del vendedor, sin más trámite. Si no presenta el documento de compraventa, el comprador quedará responsable del deudor principal del crédito del acreedor que solicitó la exhibición.

"Art. 3o. En el caso de que el vendedor hubiese omitido uno o más créditos en el documento a que se refiere el artículo 1o, incurrirá en las penas determinadas para la defraudación en el artículo 202 del código penal.

"Art. 4o. Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente.

"Art. 5o. Comuníquese, etc."

Contra la trata de blancas

El diputado Palacios presentará en la próxima sesión el siguiente proyecto:

"El senado y la cámara de diputados, etcétera.

Art. 1o. Modifíquense los incisos g y h del artículo 19 de la ley 4189 en la siguiente forma:

G — Será reprimido con tres a seis años de penitenciaría el que promoviere o facilitare la prostitución o corrupción de mujeres mayores de 18 años y menores de 22, para satisfacer deseos ajenos. Si la víctima, varón o mujer, fuere menor de 18 años, la pena será de 6 a 10 años de penitenciaría. Si fuere menor de 12, el máximum podrá extenderse hasta 15 años. Esta misma pena será aplicable, cualquiera que sea la edad de la víctima, si el autor fuere ascendiente, marido, tutor o persona encargada de su educación o guarda, en cuyo caso traerá aparejada la pérdida de la patria potestad, del poder marital o de la tutela.

H — La persona o personas regentes de la casa de prostitución pública o clandestina, donde se encontrase una víctima de los delitos especificados en el inciso anterior, serán considerados, salvo prueba en contrario, autores o coautores, y penados de acuerdo con la escala mencionada.

En cualquiera de los casos de los incisos anteriores, si hubiera reiteración, el delincuente será deportado.

Art. 2o. El poder ejecutivo dispondrá lo necesario para impedir la entrada al territorio de la república a todos los extranjeros que, reconocidamente, se hayan ocupado, dentro y fuera del país, del tráfico de mujeres con miras deshonestas.

Art. 3o. Los expresados delitos podrán ser acusados o simplemente denunciados por cualquier persona del pueblo y también perseguidos de oficio por denuncia o acusación de cualquier sociedad de beneficencia reconocida por el gobierno, que se haya fundado o que se funde en el país con el propósito de proteger a la mujer.

Art. 4o. Las autoridades marítimas, policiales, municipales y judiciales, deberán prestar su auxilio cuando fuere requerido por cualquiera del pueblo o por las asociaciones ya expresadas, con el objeto de constatar la existencia del delito o para substraer inmediatamente a la víctima de los efectos del mismo a aprehender a los delincuentes. En caso de duda por parte de las autoridades, de si la víctima es mayor o menor de 22, de 18 o de 12 años, se estará a los informes médicos de las reparticiones respectivas, sin perjuicio de las pruebas legales que se produzcan en el proceso, para la justificación de la edad.

Art. 5o. Si algún empleado público contraría por hechos u omisiones los propósitos de esta ley, dejando de cumplir en lo que le concierne lo que en ella se establece, aunque no medie el cohecho previsto en el código penal, será castigado con la pena establecida para los encubridores.

Art. 6o. Los artículos 2o. y siguientes se incorporarán al código penal.

Art. 7o. Comuníquese, etc."

Ampliación a la ley sanitaria

El diputado Penna presentará en la próxima sesión un proyecto de ampliación a la ley 5195, por el cual se modificará el artículo 18 de la misma, ampliándose la suma que figura anualmente en el presupuesto general de gastos hasta la cantidad de dos millones de pesos moneda nacional para el cumplimiento de la misma.

En las zonas palúdicas, los establecimientos públicos, oficiales o particulares que posean dormitorios o casa para internados o para obreros, deberán establecer la defensa mecánica en las habitaciones que les sirvan de viviendas habituales, con objeto de impedir la entrada de los mosquitos por medio de redes metálicas fijadas en las puertas y ventanas y demás aberturas.

Los coches de pasajeros de ferrocarril que crucen las zonas palúdicas, deberán ir provistos de redes metálicas en sus ventanillas, para impedir la entrada de los mosquitos.

Los propietarios de establecimientos industriales o particulares que, dentro de sus propiedades habitadas, tengan depósitos de agua, charcos o pantanos que puedan ser creadores de mosquitos, están obligados a proceder a su disecación o saneamiento en un radio de un kilómetro de las habitaciones, a requisición de la autoridad sanitaria respectiva.

Exceptúanse los depósitos de agua potable, cuando se carezca de otra fuente de provisión. La falta de cumplimiento autorizará al P. E. a intervenir en la ejecución de las obras por cuenta de los propietarios.

Los propietarios de fincas y terrenos en cuyas inmediaciones la autoridad sanitaria ejecutase o interviniese en obras de saneamiento, deberán facilitar el cruce, por los mismos, de canales de desagüe, que no perjudiquen sus intereses, salvo justificación debida. Dichos puntos estarán sometidos a la servidumbre de drenajes a los canales colectores que se hacen.

Los gobiernos de las provincias acogidas a la ley 5195, estarán obligados a dictar y hacer cumplir las ordenanzas y leyes sobre riego, desagues, distribución de agua, plantaciones de arroz y trabajo nocturno de obreros, en lo referente a coadyuvar a la campaña antipalúdica.

Los que contravengan a lo dispuesto anteriormente, incurrirán en la multa de veinte pesos por cada puerta, ventana o ventanilla que requiriese protección mecánica, sin perjuicio de que la autoridad sanitaria respectiva ordene la colocación de la defensa mecánica por cuenta del propietario infractor.

La fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste

Publicamos a continuación el despacho de la comisión de obras públicas de la cámara de diputados en el proyecto que autoriza a fusionarse a los ferrocarriles Sud y Oeste.

"Autorízase a las compañías de los ferrocarriles Gran Sur de Buenos Aires, Limitada, y Oeste de Buenos Aires, para fusionar sus respectivas administraciones y sistemas de vías férreas, bajo la denominación de Compañía del Ferrocarril del Sud y del Oeste Argentino, Limitada.

"Quedan subsistentes, y en toda su fuerza y vigor, los derechos y obligaciones recíprocas que actualmente tienen las mencionadas empresas, emergentes de las diversas concesiones y contratos, en lo que no fuera expresamente modificado por la presente ley.

"Es entendido que, igualmente, quedan subsistentes y en toda su fuerza y vigor los derechos y obligaciones recíprocas de las empresas con la provincia de Buenos Aires, la que gozará, además, de los beneficios acordados por la presente ley a la nación y a las demás provincias.

"La compañía del ferrocarril del Sud y del Oeste Argentino, Limitada, continuará acogida a los artículos 8o. y 9o. de la ley 5315, y sujeta a las prescripciones del artículo 11, y de los incisos 1, 3 y 4 del artículo 12, de la misma ley.

"El capital de la empresa será el total de los capitales actualmente reconocidos para cada una de las compañías a fusionarse, más el que por nuevos conceptos deberá reconocerse, con sujeción a la mencionada ley 5315; desde el último reconocimiento.

"La compañía se obliga a construir, de conformidad con la ley 5315, 1500 kilómetros de vías, de los dos sistemas, que deberán tener como condiciones principales favorecer el intercambio, disminuir recorridos y ligar los dos sistemas para facilitar el tráfico hacia los puertos situados en la zona que sirven.

"El trazado de los mil quinientos kilómetros de vía será convenido por la compañía con el P. E. y sometido a la aprobación del congreso dentro de los 120 días de la promulgación de la presente ley, debiendo en todo caso construir el ramal que, partiendo de la ciudad de Dolores, llegue al puerto de Ajó, e inmediatamente un ramal de unión con la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, fuera del radio de la capital federal, cuyo trazado será establecido de acuerdo con el P. E., debiendo, una vez construído, levantar el ramal existente entre Caballito y Chacarita.

"Los estudios de estas líneas deberán presentarse: la 1a. mitad dentro de los 18 meses de promulgada esta ley que aprueba el trazado total, y los 750 kilómetros restantes, dentro de los 30 meses contados desde la misma fecha.

"Los trabajos de construcción deberán empezar a los 6 meses de aprobarse los estudios, y ser terminados dentro de los tres años de comenzados.

"La compañía del ferrocarril del Sud y del Oeste Argentino, Ltda., al firmar el contrato de construcción de las líneas, depositarán en garantía del fiel cumplimiento de los dispuesto en el artículo 6o., la cantidad de 300.000 pesos moneda nacional en efectivo o en títulos de la deuda pública de la nación, la que perderá en la parte proporcional de la línea no concluída al terminar los plazos acordados, salvo caso de fuerza mayor, reconocido por el poder ejecutivo; la parte correspondiente a las líneas terminales le será devuelta a la compañía conforme se libren al servicio público.

"El transporte oficial de tropas, material de guerra, equipos militares y materiales destinados a la construcción y explotación de obras públicas, nacionales o provinciales, gozarán del beneficio del 50 por ciento de rebaja en las tarifas ordinarias y del 40 o/o en las especiales.

"Con igual reducción será hecho el transporte de empleados oficiales, soldados y personal de seguridad de las provincias que viajen en comisión de los gobiernos de la nación o de las provincias, así como los emigrantes expedidos por la oficina central del ramo.

"De igual franquicia gozarán las órdenes de pasaje que expidan las universidades de la nación para viajes de estudio.

"Las tarifas unificadas de la compañía, serán a base de oro sellado, subordinándolas a los artículos 44 de la ley 2873 y 9 de la ley 5315, y establecidas de acuerdo, en un todo, a lo dictaminado sobre el particular por la dirección general de ferrocarriles, en 29 de agosto de 1912, a cuyo efecto se incluirá íntegramente que se firme entre el P. E. y la compañía la parte pertinente del capítulo sobre tarifas del informe de la referencia.

"Durante el término de un año, contado desde la fecha de la promulgación de la presente ley, la empresa no reducirá, como consecuencia de la fusión, el personal existente no contratado, debiendo igualmente acordar al que con posterioridad a este plazo quedara cesante por causa de la fusión, los beneficios que le acuerdan los actuales reglamentos de jubilación de ambas empresas, y, en todo caso, darles preferencia en la ocupación de empleos nuevos.

Venta de inmuebles

El diputado Bas ha redactado un anteproyecto acerca de la venta de inmuebles en lotes, con pago de cartas sucesivas, informando ante la comisión de legislación el proyecto del diputado Carlés.

El anteproyecto dice así:

"La enajenación de inmuebles en lotes dividiendo el precio en cuotas de pago sucesivo, queda sometida, como forma esencial para su validez, a los requisitos y condiciones de la presente ley:

"Todo propietario de inmueble que deba ser vendido en subasta pública, en la forma del artículo anterior, solicitará previamente su inscripción en el registro de la propiedad, de la jurisdicción del mismo, en un registro especial que se denominará de "ventas condicionales" acompañando, a la vez, el plano de la subdivisión.

"Practicada la inscripción que coloca al inmueble bajo el régimen de esta ley se expedirá por el registro un certificado en que consten las condiciones del dominio y las personales del propietario en cuanto a la disponibilidad de su derecho.

"Ninguna venta de propiedades del carácter expresado podrá efectuarse en cubasta pública, sino ante un escribano de registro, y a la vista del certificado a que se refiere el artículo anterior

"El acta en que conste la venta deberá contener, además de la circunstancia y resultado de la operación, el nombre y apellido de los compradores, la ubicación, extensión y linderos del lote o lotes adquiridos por cada uno de éstos, el precio de la venta y la forma de su pago

Dentro de los tres días hábiles siguientes a la venta, el escribano deberá presentar al registro de la propiedad el testimonio en forma del acta de la misma a los efectos de la inscripción en el registro a que se refiere el artículo 2o.

"La inscripción del inmueble, de acuerdo al artículo 2o., sometiéndolo al régimen de la ley de "ventas condicionales", inhabilita al propietario para su enajenación en otra forma que no sea la que en la misma se expresa.

"La inscripción del acta de venta, verificada en el término de ley, crea, en beneficio del comprador, derecho preferente respecto de terceros, con efecto retroactivo al día de la operación.

"Si la inscripción se verificó después de vencido el término del artículo 6o., surtirá sus efectos contra terceros, embargantes o inhibientes, sólo desde la fecha de aquélla, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurriere el actuario por la falta de oportuna anotación.

"Producirá la cancelación de la inscripción establecida por el artículo 6o.:

a)—La inscripción del título definitivo.

b)—La resolución convencional presentada en instrumento auténtico.

c)—La resolución judicial que lo disponga.

"Todo propietario que pretenda enajenar privadamente lotes de bienes inmuebles en los términos del artículo 1o. de esta ley, sólo podrá hacerlo previo cumplimiento de las formalidades de los artículos 2o. y 3o., y consignando en el título particular de la operación las enunciaciones del certificado del registro y demás circunstancias especificadas en el artículo 5o. apra las enajenaciones en pública subasta.

"Son a cargo del vendedor y bajo idéntica responsabilidad, las obligaciones impuestas al escribano por los artículos 6o. y siguientes, siendo aplicables a los contratos de "ventas condicionales", las disposiciones establecidas respecto a las que se realicen en escritura pública, en cuanto a la inscripción y cancelación en el registro y sus efectos.

"Si el comprador no supiera firmar, no podrá efectuar la venta si no constituye apoderado por escritura pública, mandato que deberá ser anotado en el registro conjuntamente con el testimonio del

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

Las potencias intervienen en China

LONDRES, 26 — (4.20 a. m.) — En su edición de esta mañana "The Daily Telegraph" inserta un telegrama procedente de Changhai anunciando la llegada a ese punto de cruceros franceses, ingleses, holandeses y japoneses.

Dicho telegrama anuncia también que los marinos franceses ya desembarcaron y que el almirante japonés decano de la flota internacional, reunirá un consejo de almirantes.

Los rumanos en Bulgaria

LONDRES, 26 — Comunican de Bucarest, que a ruego del ministro de relaciones exteriores búlgaro, doctor Ghenadieff, las tropas rumanas se deuvieron a quince kilómetros de Sofía.

VIENA, 26 — "The Morning Post" publica un telegrama procedente de Bucarest dando cuenta que las tropas rumanas han tomado bajo su protección al rey Ferdinando, de Bulgaria, y se hacen responsables de cuanto pueda sobrevenir a dicho monarca en Sofía.

LONDRES, 26 — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Viena telegrafió a su diario que los ministros austrohúngaros en Belgrado y Atenas pidieron la cesación inmediata de la guerra.

Justicia de clase

Cuando se discutía el presupuesto, el diputado Justo decía en un párrafo de sus conceptuosos discursos: "Yo me pregunto qué se podría enseñar en una clase de moral cívica. Se podría decir: hay que respetar la ley. Yo lo creo también: hay que respetarla. Pero no podemos poner en duda que si siempre la respetáramos, hubiéramos incurrido en graves fallas. Me consta que en este país, antes de la independencia, la ley prohibía la entrada de artículos extranjeros absolutamente indispensables y necesarios para la vida de los habitantes, o si la permitía, era en condiciones excepcionales. Esto provocó la formación de un grupo, muy honorable y muy patricta, de contrabandistas, que contribuyeron eficazmente al desarrollo de esta capital y la preparación de nuestra independencia. ¿Podríamos haberles exigido a ellos que cumplieran estrictamente la ley? No; porque hubiéramos atentado contra la vida del pueblo, que se doblegaba bajo el enorme peso de los monopolios españoles."

Pero aquellos contrabandistas contribuían al bienestar del país, mientras que hoy, otra clase de contrabandistas, que nada hacen en beneficio del pueblo, no pueden purgar las penalidades expresas del código por la benevolencia de una justicia de clase, que los ampara y protege hasta la evidencia.

La empresa naviera Mihanovich fué descubierta en un contrabando por los empleados de aduana, hace ya, varios

meses. El asunto llegó a la justicia del crimen, y, a pesar de todas las pruebas, los jueces, hábiles iniciados en los secretos de la legalidad, supieron hacer las cosas de tal manera que, no salió perjudicada la millonaria firma comercial. Aunque se trata de un contrabando, podemos asegurar que éste no podía redundar en beneficio del pueblo, sino a favor de las arcas de la gran empresa, porque la ausencia de competidores en su explotación no le da margen a la rebaja de precios.

La justicia de clase, que casi a diario denunciamos, va tomando proporciones enormes, dignas de tenerse en cuenta, para que cada cual sepa a qué atenerse en la exteriorización de sus juicios.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN BRASIL

— El secretario de la Federación Obrera de Río de Janeiro, ciudadano Rosendo Dos Santos, en el informe anual que ha enviado a la secretaría internacional de los sindicatos, da a conocer la precaria situación en que se halla sumida la clase trabajadora de aquel país.

Hace notar que la gran cantidad de inmigrantes que llegan a aquellas playas, engañados con bellas promesas por los agentes del gobierno, contribuyen a hacer más angustiosa la difícil situación de los obreros, pues acosados por la necesidad se ven obligados a entablar con ellos una ruinosa competencia.

Las condiciones de trabajo, dice, son realmente intolerables, y la clase trabajadora, incapaz ya de soportar tan miserable vida, ha empezado a emigrar de los estados de Ceara, Lerjuje y otros. En el estado de San Pablo, agrega, es donde las condiciones de trabajo son mejores: allí la jornada diaria es desde que sale el sol hasta el anochecer y los salarios son tan míseros que las familias obreras se alimentan solamente de porotos y tapioca.

Los "fazendeiros" de este distrito, añade, no obstante la declaración de la libertad para los esclavos, tratan a sus obreros como a verdaderas bestias.

Los trabajadores realizaron varias tentativas para organizarse gremialmente, pero sus trabajos fueron destruídos y los organizadores perseguidos brutalmente. Para poder proceder con mayor libertad contra ellos se dictó la ley llamada de "fazendeiros", ley de excepción, que es aplicada con todo ensañamiento contra cualquier obrero por la mínima falta que cometa.

Las autoridades militares que han tenido mucho que ver en este movimiento, han tratado inicuamente a los obreros que se atrevieron a pedir fueran mejoradas sus miserables condiciones de vida.

Termina el informe haciendo un ferviente llamado al proletariado universal, para que ayude a la clase trabajadora brasileña en su lucha contra los bárbaros "fazendeiros", a fin de conquistar el derecho de asociación.

El trabajo de los menores en la vía pública

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado a la consideración del ministro del interior una nota de la inspección solicitando que se gestione de quien corresponda la sanción de una ordenanza reglamentando las condiciones del trabajo de los menores de *ambos sexos* en las calles y lugares públicos. En su extensa nota, el doctor Lezana manifiesta que ninguna de las disposiciones de la ley 5291 protege a esta clase de menores, cuyo número diariamente crece. Créase así en el hecho y en el derecho una doble situación: los menores que trabajan en las fábricas, talleres y comercios, están amparados por la legislación en su salud, instrucción, seguridad, moralidad y descanso; pero los que ejercitan su trabajo en la calle, carecen de toda protección.

Se agrega que la medida propuesta no constituye sino un aspecto preventivo del problema de la infancia abandonada y se cita entre otras legislaciones, la reciente de Alemania.

Triste jefatura

Paseaba vía abajo. Una raya de sol daba a las nubes tono violáceo, amarilleaba en el verdor gris de los olivares y arrancaba chispas cegadoras a los rails tirantes en las paralelas de una larguísima recta que hundíase en el declive remoto. De la campiña esponjosa y removida por el arado, subía penetrante olor de tierra húmeda. Durante horas había llovido torrencial y persistentemente. Los pies dejaban, en los terraplenes reblandecidos, la huella de los pasos. Una nube cubrió el agujero azul por donde el sol echaba su lívida cascada de luz. De nuevo la tarde se obscureció y se sombreó la vega. Rebotó alguna gota en las hojas anchas y verdes. En medio del campo, en aquella soledad de la vía, levantábase la estación achatada, asomando en su perfil la curva de un reloj, como la nariz de un ave extraña.

Entré en el despacho del jefe, y comenzó a llover. El jefe trabajaba en su mesa amarilla. Me acogió efusivamente, me ofreció asiento y fumamos. . . La tarde traía mala cara. Había sido una fortuna llegar tan a tiempo a la estación. El chaparrón caía de buena gana y aumentaría el río que ya cubría casi el puente del pueblo. Pero allí se estaba en lugar seguro y era distraído ver, por el cuadro de la puerta abierta, cómo rebotaba el agua en el andén, cómo anochecía a destiempo, cómo relucían las vías abrillantadas por la ducha copiosa. . .

La visión del invierno, desolado y mortecino, cruzó por mí. Entonces debería ser poco divertido vivir en aquel aislamiento. ¿Cuántos inviernos habría pasado allí aquel hombre de cara morena y curtida?

—¡Siete! ¡Siete inviernos!—dijo. .

—¿Siete inviernos?

—Sí, señor. Los siete años que llevo en este puesto.

Y con voz resignada fué contestando a mis preguntas.

—¡Oh! si fuese sólo "estar" en "mi" aislada estación, yo me daría por contento! Pero además me abruma el trabajo y me asusta la responsabilidad... ¡Vea usted!.. El jefe de la estación lo es todo: sobre él pesa una amenaza constante. La más leve equivocación, la más pequeña ligereza, puede acarrear tremendas desgracias irreparables. Que la falta de sueño rinde el organismo y se despierta azorado y da un nombre por otro en el telégrafo, el tren que viene se encuentra con el tren que va, se produce un choque y una maldición cae sobre la vida del infortunado. El guardaaguja que yerra, el disco que se retarda a cambiar de color, la 'maniobra' que se entorpece, el cruce que se obstruye, la redondela que no se cierra a tiempo, el farol del disco que se apaga, un empleado que falta o se equivoca, cualquier cosa, en fin, atrae el castigo sobre el jefe, sin disculpa ni atenuante, ya en forma de multas, ya en la de tribunales. ¡Tiene siempre un pie en el andén y otro en presidio!. . .

El jefe se interrumpió y salió corriendo dejando que el agua le empapase la ropa. Llegaba un tren. Al poco rato, reanudó el viaje. El jefe volvió calado, fatigado. . .

—¡Ya ve usted!—y abría los brazos chorreantes enseñándome sus ropas mojadas.

Tuvo que cambiarlas. Volvió a poco y reanudamos la conversación.. Se dirigió a un armario y lo abrió de par en par. Allí, alineados como un ejército, en listas simétricas, cogido por doradas abrazaderas, estaba el cartón multicolor de los billetes de ferrocarril. Guardaba, además, varias llaves colgadas y sueltas.

—Como si fuese poco la dirección de la estación, del telégrafo, de la factoría, del muelle, de las maniobras, de la marcha de los trenes, etcétera, etc.—continuó,—ahora tenemos la incumbencia de esas llaves; son para el cuadro Bouret que es ese de rótulos blancos. Los discos, barreras, placas, cambios, pasos, cruces, agujas, todo está en ese cuadro: es el alma de la estación. Desde aquí todo está en mi mano. La entrada de trenes es con él de seguridad absoluta. ¡Pero lo que me hace sudar el nuevo procedimiento para efectuar maniobras! Es una dificultad más que agregar a la dirección de las vías 1a., 2a. y 3a. de muelle y escape, a la carga y descarga, al cierre de cuentas, a la taquilla, a todo este vario mecanismo que nos supone el don de la ubicuidad. . .

Nos interrumpe un tintineo agudo, estridente.

—¡Perdone usted: viene el rápido!

El jefe coge un paraguas: se planta cerca del borde del andén y aguarda bajo las varillas y la seda. Sigue diluviando. Se oye trepidar lejano que se convierte en ensordecedor. El rápido pasa como una tromba, como un condenado, chirriando los hierros, retemblando los cristales y estremeciendo, la estación en sus cimientos. El jefe ha resistido a dos pasos del tren: el viento le ha vuelto del revés la tela del paraguas y le ha quebrado una varilla. El tren levanta, con las ruedas, cortinas de agua. Yo he visto un cruzar de líneas indecisas, de reflejos vidriosos, de cristales, y tras ellos súbitos perfiles de gentes extrañas, que van veloces a otras comarcas, indiferentes a la muerte que les acompaña en su viaje, sin fijarse en aquel hombre que resiste bajo el paraguas y en cuyas manos acaban de estar sus vidas. . . . El agua torna a rebotar en los lustrosos rails. . .

El jefe vuelve, sonriendo.

—¡Echele usted un galgo!. . .—Y acepta un nuevo cigarro.

Me cuenta sus desdichas. Los días que pasa aguardando el ascenso, su orfandad de padrinos, que son los que hacen subir; los agobios, los hijos, el porvenir, el miedo a equivocarse, las guardias de día y de noche que ahora ¡todo sea por Dios! se han convertido en "sólo" doce horas de jornada; la soledad; sus tristezas...

—¿Pero estarán ustedes bien recompensados?

—¡Oh, sí! ¡Cinco mil reales al año! Llevo veintidós de servicios no interrumpidos, con un descanso de doce días cada 36 meses, y he llegado a cobrar seis mil reales!...

Cesó el agua: volví al pueblo. Atrás quedaba la estación achatada, con sus paredes brillantes de agua y la curva nariz de su reloj saliente. Pensé en que a lo largo de la línea había cientos de estaciones en las que otros hombres enjaulados a perpetuidad, vegetan en el olvido muy lejos de los alfombrados y confortables despachos donde los consejeros dormitan y cobran enormes sueldos. . .

Darío PEREZ
(español.)

Carta de Alemania

FIESTAS NACIONALES

(Especial para LA VANGUARDIA)

Berlín, junio de 1913.

La idea de Guillermo II era hacer del año 1913 un año de fiesta nacional: ¿no se cumplen los cien años del levantamiento en masa de Alemania para redimir al país del yugo napoleónico? ¿No se cumplen los 25 años del advenimiento al trono de Guillermo? Y Guillermo II, romántico como es, que vive lejos del pueblo, que no conoce los verdaderos sentimientos de la masa, rodeado de consejeros que no tuvieron nunca el valor de decirle la verdad, convencido, tal vez, de que todo es lo mejor, que su pueblo está o puede estar lo más contento que cabe, que el patriotismo de cuartel y soldados, como él lo concibe, es también el de las multitudes, — Guillermo ha creído a sus ministros que, dirigidos o inspirados por los lobos feudales conservadores, le afirmaban que nada más digno para festejar el año de 1913 que un aumento formidable del ejército activo y un llamamiento al espíritu de sacrificio financiero de los burgueses. Y así es cómo se ha visto nacer esos proyectos militares que exceden a cuanto se ha propuesto hasta hoy en ningún parlamento del mundo — y esas proposiciones de crédito de mil millones para sufragar los gastos inmediatos del aumento militar, y que debían salir de un impuesto único (por una sola vez) sobre la riqueza.

Eso sólo bastaría para quitar a todos las ganas de fiestas, incluso si el pueblo alemán creyese firmemente (exceptuando, claro está, ciertos círculos o esferas patrióticas) que el año 1813 fué uno de liberación para todos, que el yugo de los reaccionarios prusianos que pesa sobre el pueblo en 1913 es más llevadero que el de Napoleón, y que el reinado de Guillermo II rebosa, en efecto, de dicha, hasta el punto de que un "pueblo agradecido" deba por ello rendir homenaje a su soberano.

La homogeneidad germánica

Bien a las claras se ha visto en este año de 1913 que los alemanes no forman ya, desde hace tiempo, esa masa homogénea de que se creen obligados a hablarnos los teóricos del pangermanismo y los de sus enemigos de raza que, para dar cuerpo al peligro de "la necesidad de dominación mundial de los germanos", suponen que la masa— incluso la obrera — de Alemania se preocupa tan vivamente de esa necesidad como sus poseedores y directores. El "ideal germánico" se ha convertido, desde hace mucho y por influencia de múltiples causas, de lucha de clases en no corta medida, en algo tan complejo y compuesto de elementos tan diferentes como el "ideal" de los demás pueblos o naciones.

¿Quiénes han festejado en realidad los combates de la liberación nacional de 1813? ¿Los que únicamente a ello tienen derecho? ¿Las masas alemanas? ¿El pueblo? ¡De manera alguna! Esos millones de seres de "abajo" que siguen al Partido Socialista, apartáronse de la bullanga, y en su prensa pudo leerse: "Esta fiesta no es, no puede ser la nuestra, porque así es lógico." Las masas que debieran hacerla han sido aplastadas por la reacción alemana. La fiesta bisantina que se ha organizado para conmemorar el centenario de 1813 es una mentira repugnante. Otro tanto ha ocurrido con el vigésimo quinto aniversario de Guillermo emperador, celebrado sinceramente por una ínfima minoría de la minoría de poseedores del pueblo alemán; y esta minoría se componía de los más reaccionarios, de aquellos que luchan contra todas las fuerzas vivas de las masas, que sólo maquinan para mantenerse en el poder, de donde debieran haber sido echados tiempo hace, y por cualquier medio.

La cobardía de la burguesía

Verdad es que una parte de la burguesía liberal acudió a estas fiestas, de esa burguesía que, históricamente, debía tener las riendas o el timón en la mano, pero que se deja despojar por los amigos de clase y opinión de Guillermo II, por los nobles de corte feudal. Cobardes como sus padres y abuelos, lo fueron ya después del 48, puestos a doblar el espinazo ante el trono y el altar, no han tenido este año más valor que en los anteriores. En vez de gritar en todas partes y a todos los vientos: "¿Cómo podremos festejar al emperador, que no nos da lo que nos es debido: el poder; que sabiendo, como se sabe, que somos nosotros los creadores de la grande Alemania, la única que cuenta en el mundo, no reemplaza a la nobleza que reina hoy sobre Alemania, ni que por ella hayan hecho absolutamente nada, por hombres de nuestra clase".

Ni un solo burgués liberal o demócrata ha tenido este lenguaje; bien al contrario, se ha visto en el consejo de Berlín a los progresistas liberales representar la comedia de la indignación porque los socialistas declararon francamente y hasta brillantemente que no participarían en fiesta alguna: ni en la de 1813 ni en la de Guillermo II...

Las leyes militares

Esta ausencia de voluntad democrática, de dignidad de clase en el campo de la burguesía que se las da de liberal, es la que ha facilitado al gobierno prusianoalemán el pedir al Reichstag de 1913, que cuenta — símbolo evidente del hondo desinterés del pueblo de la política general del imperio — 110 socialistas, las actuales leyes militares, que son el dato más impresionante de la insigne demencia de los armamentos. El gobierno sabía bien que, aun cuando los socialistas emprendiesen, como lo han hecho, una violenta campaña, todos los partidos burgueses: conservadores de la derecha, reaccionarios, liberales y progresistas de la izquierda, votarían las demandas militares. Y las primeras lecturas de los proyectos han demostrado que el gobierno no se equivocaba.

Impuestos democráticos

No obstante, un hecho nuevo, que es consecuencia inmediata de las victorias socialistas en 1912, se ha producido: por la primera vez, no serán las clases pobres sino las ricas las que pagarán los gastos de los armamentos. Ni el gobierno ni los partidos burgueses de la izquierda, ni el centro católico, ni los elementos de la derecha en su totalidad tuvieron la audacia de pedir, como en otro tiempo, que se creasen impuestos indirectos. En la comisión de presupuesto se ha podido advertir de pronto la descomposición de las mayorías de costumbre. Arrastrados por el empuje socialista, que al mismo tiempo combate contra los proyectos militares y por la creación de impuestos sobre los beneficios y la riqueza, sirviendo de manera excelente a la causa del pueblo entero, los liberales y una parte del centro, se pusieron "en marcha". Hoy, cuando no cabe dudar de que el aumento del ejército alemán será aprobado, puede decirse que el mejor medio para impedir para lo futuro nuevas demandas militares, es aceptar al mismo tiempo la obligación de los ricos de subvenir a su coste. Los diputados burgueses, es lógico, tratan de salvar lo que pueden. Y por esta vez no será el impuesto general sobre los beneficios y la fortuna lo que saldrá de las discusiones, sino que, probablemente, saldrá sólo un impuesto sobre la herencia, tan furiosamente combatido hace algunas semanas por toda la reacción alemana, y un impuesto sobre el crecimiento de las fortunas — impuesto sobre el cual ni los conservadores de la extrema derecha osan decir una palabra, pues tan lógico es. Esta victoria políticofinanciera de la izquierda, que se prepara en el Reichstag, y la rabia colérica de los "hobereaux" prusianos que ha provocado, es una prueba de que se realiza en Alemania una trasmutación de fuerzas lenta, pesada, pero inevitablemente, como es ley que suceda en este país.

Las elecciones de Prusia

Para ciertos cambios en el espíritu de las muchedumbres, nada más sintomático que los diferentes comentarios que han seguido a las elecciones al Landtag de Prusia. Las elecciones de este año han mostrado de modo definitivo que los partidos antirreaccionarios, el socialista y el liberal, no llegarán nunca a conquistar la mayoría con el sufragio indirecto, restringido y de tres categorías de electores. Los liberales, que fueron demasiado cobardes para entenderse en toda la línea con los socialistas, sólo han ganado 4 puestos. Los socialistas han ganado 6 puestos, aumentando, de paso, a un millón el número de sus votos. Pero el resultado es grotesco (el adjetivo es justo) ante los votos obtenidos y el trabajo de propaganda realizado.

Además, ha probado la masa electoral, con su retraimiento, que está convencida de que con el actual sufragio se estrella contra una barrera infranqueable. Hasta en las circunscripciones exteriores de Berlín, con su población obrera socialista, la proporción de votantes no ha pasado del 50 por ciento.

La idea de la huelga general

Apenas acabadas las elecciones a la dieta de Prusia, varios periódicos socialistas dijeron que la lucha por el sufragio universal había llegado a un "punto muerto", y que era preciso buscar nuevos procedimientos de combate para entusiasmar a las muchedumbres. En unos y otros periódicos se leía la frase: "¿Es que la huelga de los obreros de Bélgica no debía servirnos de ejemplo?" Nadie aseguró que sería tan "fácil" de realizar como en Bélgica, que los obstáculos a vencer en Prusia no serán más formidables que en Bélgica. Pero, a pesar de todo, la idea había sido lanzada y germinaba. Y luego que el diputado socialista de Mannheim, y aquel a quien se conoce como líder de los "revisionistas", el doctor Frank, hizo en una reunión monstruo celebrada en Berlín una conferencia reclamando bien a las claras y sin ambages, la preparación de la huelga general, suscitando con sus palabras un delirante entusiasmo entre los obreros que invadían la anchurosa sala. La discusión de la idea continúa sin interrupción en la prensa socialista y hasta ha irrumpido en las páginas de nuestro semanario científico, la "Neue Zeit" en un artículo del redactor de la "Gaceta" de Colonia, Juan Meerfeld. Lo que puede decirse de las ideas hasta ahora manifestadas en la polémica, es que la lucha por el sufragio universal, tal como en Prusia ha sido conducida, no nos acerca al objeto perseguido y que hay que echar mano de recursos extraordinarios.

Unicamente que hay muchos compañeros que opinan que todavía no ha llegado el momento de hacer la huelga general y que tardará no poco en llegar, que para ello es menester larga preparación sistemática. De todas suertes, lo cierto es que la cuestión será objeto de largas y profundas discusiones y que será llevada a uno de nuestros próximos congresos nacionales. Y ya a esta fecha se han formulado muchas reclamaciones para que el asunto del sufragio universal en Prusia figure en la orden del día del próximo congreso socialista alemán que ha de celebrarse en Jena (ciudad en donde es probable que los congresos socialistas de Alemania se celebren en lo futuro), durante la última semana de septiembre.

La rabia de los reaccionarios

Antes de que la idea haya cobrado bastante cuerpo y su éxito esté asegurado, ya la prensa reaccionaria da señales de espanto ante la súbita e insospechable campaña en favor de la huelga general. Pero lo que más irrita y subleva ¡oh los patriotas! a los reaccionarios es que esta discusión en favor de la huelga general comienza, precisamente, en el año sagrado de las fiestas nacionales, como si se quisiera mostrar al mundo que la lucha interior de clases es cada día más enconada en Alemania y que los conflictos, aumentando rápidamente, impiden a los elementos directores el sosegado sueño, que es como una burla sangrienta de las quejas del pueblo.

El soplo de indignación que ha cruzado toda Germania, sobre todo que ha agitado buena parte de la población alemana, que tiempo hace vivía apartada de las luchas políticas — los intelectuales —con motivo de la prohibición de una obra dramática de Gerhart Hauptmann —el más grande de los dramaturgos alemanes — ha venido a probar que tuvo fin un período, ya largo, de lamentable pasividad, y que "nuevas campanas van a dar nuevos sones en una atmósfera nueva"...

S. GRUMBACH.

Movimiento Obrero

LOS FERROVIARIOS

LA HUELGA DEL F. C. PACIFICO

Carta de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 25. — El movimiento sigue lo mismo en esta localidad.

Los empleados adulones se aprovechan de esta huelga para cobrar algunos pesos extra al mismo tiempo que patentizan sus sentimientos ruines y antisolidarios.

A los jefes superiores y capataces les abona la empresa un 50 por ciento sobre sus sueldos por reclutar personal adventicio y enseñarle determiandos trabajos.

Pero lo verdaderamente irritante es que algunos de estos entes todavía se vanaglorian de su triste y humillante papel de judas: Uno de éstos es el inspector de locomotoras, Angel Briolotti, el cual tiene la desfachatez de mostrar en público los vales de su trabajo extra, si de trabajo se puede calificar. Es de advertir que en el pueblo todo el mundo sabe que este señor, conocido como una completa nulidad, ha llegado a inspector por cosas que no son del caso contar.

También padecemos aquí las consecuencias de otro pobre diablo que traicionó el último movimiento de los maquinistas. Este ente, en la actualidad presidente de la "Reforma Ferroviaria" (organización amarilla) desempeña ahora el papel de agente reclutador de crumiros.

Asamblea y conferencia en Tolosa

La Federación O Ferrocarrilera, sección Tolosa, acaba de dirigir a los ferroviarios de aquella localidad un manifiesto, del cual transcribimos los siguientes párrafos:

"En la República Argentina, la industria ferrocarrilera ha tenido un progreso tan rápido como sorprendente; las empresas han acumulado grandes riquezas además de haberse multiplicado el valor de la industria. El factor fundamental de ese progreso, por no decir el único, hemos sido y somos nosotros los trabajadores y explotados del ferrocarril. Y bien, a pesar del progreso de la industria, a pesar de que cada año los accionistas de los ferrocarriles que residen en su mayor parte en Londres se distribuyen un dividendo, cada vez más elevado, las condiciones de los ferroviarios—los verdaderos creadores de esa inmensa riqueza—en nada han mejorado.

"¿Por qué no han mejorado nuestras condiciones de vida? La respuesta no puede ser más que una: Los ferroviarios hemos estado y estamos aún, por desgracia, completamente desunidos y desorganizados, y es sabido que si los trabajadores constituyendo fuertes organizaciones pueden arrancar y arrancan a menudo a los explotadores mejoras importantes, cuando están desunidos, cuando no existe entre ellos ningún vínculo de solidaridad, los trabajadores no sólo no mejoran sino que se hallan por completo a merced de los explotadores y opresores.

"Esperando que los ferroviarios de Tolosa habrán comprendido la necesidad imperiosa de la organización, la comisión de está sección invita a todos los ferroviarios sin distinción de ideas ni categorías, a la gran asamblea y conferencia que se efectuará el día 27 del corriente, a las 8 p. m., en nuestro local social, calle 31 entre 1 y 2, donde un delegado que vendrá expresamente de la capital dará una conferencia explicando lo que es y lo que será la Federación Obrera Ferrocarrilera."

EL PARO FORZOSO

En nuestras correrías por los locales gremiales, continuamente escuchamos de los obreros las mismas palabras: "Existe una crisis espantosa; en nuestro gremio se encuentran parados gran cantidad de compañeros".

Sin detenernos ahora a analizar las causas y concausas de este fenómeno, bueno es recordar que los efectos son desastrosos para millares de hogares obreros.

Por otra parte, algunos patrones pretenden aprovechar de la situación para empeorar las condiciones de trabajo Toca, pues, a las organizaciones obrar con cautela, a fin de mantenerse a la defensiva hasta tiempos mejores.

DEL SECRETARIO DE LA F. O. F.

El secretario del consejo de la Federación ferrocarrilera nos envía la siguiente nota sobre el estado del conflicto:

"El movimiento del Pacífico continúa sin variación. De los informes que nos llegan de las diversas secciones podemos afirmar que las noticias publicadas por algunos diarios sobre la vuelta al trabajo de un gran número de obreros es completamente inexacta. En ninguna localidad los obreros han reanudado el trabajo.

En la capital donde no hay movimiento, donde todo está tranquilo, la policía de investigaciones ha venido cometiendo varias arbitrariedades con los miembros del consejo federal, habiéndoseles detenido durante 24 horas, sin darle siquiera una explicación."

LA FIESTA DE LOS EBANISTAS

La Casa Suiza será esta noche el punto de reunión de un gran número de ta-

millas obreras, las que en un ambiente de alegre y fraternal armonía conmemorarán el XVII aniversario de la fundación de la sociedad.

Los veteranos de la organización recordarán hoy las reñidas batallas libradas por la sociedad contra patrones y las conquistas logradas a fuerza de sacrificios.

En el aniversario de la sociedad se cambiarán el cariñoso saludo los compañeros jóvenes y viejos en la organización, los que contribuyeron a su progreso, desenvolvimiento y los que están llamados a emplear sus energías e inteligencia en la obra comenzada.

OBREROS MOSAISTAS

En el salón "Lago di Como", Cangallo 1759, tendrá lugar hoy a las 8.30 p. m., la función, conferencia y baile organizada por la sociedad a beneficio total del periódico "El Mosaista".

La fiesta promete estar concurrida.

MEMORANDUM

Bronceros y Anexos. — Méjico 2070. El próximo martes, a las 8 p. m., reunión de los delegados de talleres.

Mecánicos y Anexos. — Olavarría 363 (altos). Mañana domingo a las 8.30 a. m., asamblea, para constituir la sección de obreros mecánicos en la Boca.

Unión electricistas — Méjico 2070. El próximo lunes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: Lectura y discusión del pliego de mejoras redactado por la comisión designada al efecto.

Obreros tabaqueros. — Méjico 2070. Hoy a las 8 p. m., se reunirá la C. A. de esta sociedad.

LA HUELGA DE LA CASA WALL GROSS Y CIA.

No registra ninguna nueva alternativa el movimiento de esta casa. Los huelguistas se mantienen con la firmeza del primer día.

Los patrones continúan tomándose el trabajo de acompañar a los crumiros a la estación, a objeto de que no puedan ponerse al habla con los antiguos operarios de la casa.

A LOS GUARDAS Y MOTORMEN

En favor de un compañero enfermo

Un grupo de guardas y motormen del Anglo Argentino, nos pide la publicación de la siguiente noticia:

"A los guardas y motormen. —Encontrándose enfermo desde hace seis meses el guarda Pascual Lemos, domiciliado en Boedo 878, hacemos un llamado a la solidaridad del gremio para que acuda en favor del compañero caído.

Con ese propósito altruista el guarda Pedro L. Barraza recaudó en la estación Vail la cantidad de pesos $0.30.

Ahora se trata de organizar una función de cinematógrafo el próximo martes a las 8 p. m., en el salón "Petit Royal" desinteresadamente cedido por los señores Restelli y Russo.

Precio de la entrada: pesos 0.50. Estas se expenden en la calle Treinta y Tres 961 y en el día de la función en el salón biógrafo. Varios guardas".

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La guerra balcánica

RUSIA SE OPONE A LA RECONQUISTA DE TURQUIA. — SERVIA Y GRECIA RECHAZAN LAS PROPOSICIONES RUMANAS. — EL ARMISTICIO —LAS FRONTERAS DE MUSTAPHA PACHA.

SAN PETERSBURGO, 25 — Se anuncia de fuente oficiosa que el gobierno ruso ha declarado que era imposible admitir el regreso a la dominación otomana de los territorios ya perdidos por Turquía.

Se agrega que, en caso contrario, Rusia estará obligada a iniciar una enérgica acción, con el fin de asegurar el retiro de las fuerzas otomanas.

BUCAREST, 25 — Se anuncia que los gobiernos de Servia y Grecia han rechazado las proposiciones que les sometió días pasados el de Rumania para la conclusión de la paz con Bulgaria, y que consistían en concertar un armisticio provisorio en la conferencia de Nisch, y ordenar la cesación inmediata de las hostilidades.

Grecia y Servia exigen previamente para la realización de la paz, que Bulgaria firme definitivamente los actos preliminares de esa paz.

ATENAS, 25 — Corre con insistencia el rumor de que las tropas búlgaras han evacuado el puerto de Dedeagatch, en el mar Egeo.

No se ha recibido todavía confirmación de la noticia.

PARIS, 25 — Se reconoce en las esferas oficiales que las fuerzas turcas están preparándose para recuperar la ciudad de Mustapha Pachá, situada en la frontera de Bulgaria.

PARIS, 15 — Un telegrama de Constantinopla anuncia que las tropas turcas están procediendo a la ocupación de la antigua frontera de Mustapha Pachá, al mar Egeo.

ATENAS, 25 — El gobierno griego desmiente oficialmente la noticia de la celebración de un acuerdo grecoturco.

SOFIA, 25. — El gobierno de Bulgaria ha pasado instrucciones a sus embajadores ante las grandes potencias, para solicitar de éstas que inicien una prolija encuesta acerca de las pretendidas atrocidades imputadas a los búlgaros.

ESPAÑA

EN MARRUECOS

Combates con los "rebeldes" — El presidente del congreso

MADRID, 25 — Un despacho recibido de Ceuta anuncia que numerosos rebeldes marroquíes atacaron improvisadamente a un destacamento de tropas españolas, mientras procedían a la renovación de su provisión de agua, resultando a raíz de ese suceso un oficial y seis soldados heridos.

MADRID, 25 — Telegrafían de Ceuta (Marruecos) que aumentan los desmanes cometidos cada día por grupos de rebeldes marroquíes. Esta mañana numerosos de ellos atacaron la cabaña de un pastor, dando muerte a éste e hiriendo a su hijo. Luego emprendieron la fuga, robando todo el ganado de las víctimas.

MADRID, 25 — No se sabe oficialmente nada todavía sobre el retiro del general Alfau como residente de España en Tetuán. Por los últimos despachos recibidos se sabe que este general continúa en Ceuta.

MADRID, 25. — Comunicaciones oficiales recibidas de Ceuta, dan cuenta de que en el combate librado ayer durante la tarea de aprovisionamiento de agua, quedaron muertos cuatro soldados y heridos de gravedad un teniente y cinco soldados.

MADRID, 25. — Ha regresado procedente de Marruecos, el presidente del congreso señor Villanueva.

Interrogado por los periodistas, acerca de los asuntos de Marruecos, se mostró reservadísimo.

Parece que al hablar con varios diputados hizo manifestaciones óptimistas.

ACCIDENTE A UN TRANVIA

7 heridos graves

MADRID, 25 — Anuncian de San Sebastián que, al venir de Rentería, un tranvía se desenfrenó en la cuesta, bajándola de un modo vertiginoso.

En una vuelta, un bandazo despidió a los viajeros de la plataforma.

A raíz de ese accidente hubo un herido en estado desesperante y seis graves.

Un buque italiano encallado — Partida de auxilios

MADRID, 25 — Comunican de Ceuta que el cañonero español Laya ha zarpado para la punta de Saomar, donde ha encallado el vapor italiano Pasquali.

Alrededor del buque naufragado se han presentado numerosos cabileños y se teme que intenten saquearlo.

FRANCIA

Los reyes de España en París

PARIS, 25 — Procedente de San Sebastián llegaron esta mañana, a las 8.15, a esta capital, el rey Alfonso XIII y la reina Victoria Eugenia, de España. A su llegada a la estación del Quai d'Orsay, los soberanos fueron recibidos por el presidente de la república, Mr. Raymond Poincaré y su esposa, a los que acompañaban el ministro de relaciones exteriores, Mr. Stephen Pichon, y su esposa.

Dos coches atalados a la daumont condujeron a los soberanos españoles, y su comitiva al palacio del Eliseo, en donde el rey Alfonso y la reina Victoria Eugenia almorzaron. Los soberanos seguirán esta noche misma su viaje para la capital británica.

EL PRESUPUESTO

El impuesto sobre la hulla

PARIS, 25 — La cámara de diputados, en su sesión de esta tarde, ha aprobado por 450 votos contra 69, en conjunto, el presupuesto de 1913, después de haber separado el artículo que imponía un impuesto de 25 céntimos a la tonelada de hulla.

El senado ya había rechazado el mencionado artículo.

LA LEY DE TRES AÑOS

SU DISCUSION EN EL SENADO

PARIS, 25 — El senado, en su sesión de esta tarde adoptó por 181 votos contra 88 una moción fijando para el 31 del corriente mes la discusión del proyecto sobre el restablecimiento del servicio militar de tres años.

ESTADOS UNIDOS

EL PROTECTORADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Protestas de varios centros americanos

NUEVA YORK, 25 — Comunican de San José de Costa Rica que aumenta intensamente en todo el país y en todo Centro América el resentimiento contra los Estados Unidos, por el pretendido protectorado en aquellos territorios.

En Puerto Limón se amotinaron los obreros para protestar contra los norteamericanos. La policía hizo custodiar las oficinas de la United Trust Company, temiendo que fueran asaltadas.

Se asegura que todos los partidos políticos se han unido para defender las distintas nacionalidades contra la amenaza de los Estados Unidos.

LA MEDIACION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MEJICO

Declaraciones de un ministro

NUEVA YORK, 25 El embajador de Méjico en los Estados Unidos declaró que su gobierno se halla decididamente opuesto a toda tentativa de mediación norteamericana en Méjico.

LOS FERROVIARIOS

Probable huelga general

NUEVA YORK, 25 — Los delegados de los empleados ferroviarios celebraron una reunión para acordar definitivamente la fecha en que deba declararse la huelga general, dado el caso de que las compañías no acepten las condiciones fijadas por los obreros.

Este conflicto ferroviario, que parecía aplazado, ha vuelto a presentarse inesperadamente, causando grandes alarmas, puesto que acarrearía, de inmediato, la paralización del tráfico.

INGLATERRA

EL TORPEDERO CHILENO LYNCH

Un choque

LONDRES, 25 — Comunican de Cowes que esta mañana, mientras salía de ese puerto, remolcado, el nuevo torpedero de la armada chilena Lynch, chocó con el "steam-yate" Clementina.

Este último resultó levemente averiado.

¿EMPRESTITO ARGENTINO?

Las obras de irrigación

LONDRES, 25 — En los círculos bursátiles se asegura que el gobierno argentino está indagando las condiciones de un empréstito de diez millones de libras esterlinas, destinado a la ejecución del proyecto de irrigación presentado al senado de ese país.

LOS MINEROS DEL TRANSVAAL

A la expectativa

LONDRES, 25 — Comunican de Pretoria que el gobierno continúa conferenciando con los propietarios de las minas y ferrocarriles, a fin de llegar a un arreglo.

Por esta causa, los obreros no han podido tomar en cuenta aun la respuesta del gobierno.

Todo hace creer que se evitará la huelga general.

ITALIA

LA PACIFICACION DE LA LIBIA

Más combates

ROMA, 25 — Comunicaciones recibidas de Tobruk dan cuenta de que el general Stasio informó que la noche del 23 al 24 del corriente un grupo de rebeldes fué avistado a 20 kilómetros al sud de Mdanar.

El enemigo tenía dos cañones Krupp de 87 milímetros.

Los italianos iniciaron un recio ataque ayer.

Después de algunos cañonazos que dispersaron al enemigo, felizmente sin consecuencias, éste emprendió una precipitada fuga.

Los cañones y los cargamentos completos de municiones que traían los moros, cayeron en poder de las tropas italianas.

En esa acción los rebeldes sufrieron sensibles pérdidas.

Los italianos no tuvieron que lamentar ninguna.

Fallecimiento de un capitán del Regina Margherita

ROMA, 25 — Un despacho recibido en el ministerio de marina anuncia que durante una maniobra que realizaba el acorazado de la armada italiana Regina Margherita en aguas de Scarpanto (mar Egeo), la cadena de un guinche golpeó violentamente en pleno pecho al capitán de fragata Proli, quien falleció momentos después de ser herido.

AUSTRIA HUNGRIA

Las sufragistas. — Un acuerdo interesante.

VIENA, 25 — La asociación feminista ha dictado un acuerdo en el cual se declara que las sufragistas austrohúngaras no pueden protestar contra la táctica empleada por las sufragistas inglesas para obtener que se les haga justicia, porque dicha táctica es la que corresponde a las personas que en cada país defienden el derecho de voto a las mujeres.

URUGUAY

PROPAGANDA SOCIALISTA

El diputado Frugoni, en Mercedes

MONTEVIDEO, 25 — Comunican de Mercedes que desde días atrás el elemento socialista de esa ciudad venía realizando preparativos para recibir al diputado socialista doctor Emilio Frugoni, quien había anunciado su visita que culminaría en un gran acto de propaganda. La llegada del propagandista fué esperada con entusiasmo por sus compañeros de ideas. Con el doctor Frugoni llegó también el señor Luis M. Guinasso.

Por la noche en el "Politeama Colón", se realizó el anunciado acto de propaganda ante un público que llenó el teatro y dió muestras de extraordinario interés. Abrió el acto el obrero Damián Kombie, delegado del Centro local, quien hizo la presentación del doctor Frugoni en frases breves y oportunas. Ocupó luego la tribuna el ciudadano Luis M. Guinasso, pronunciando un discurso entusiasta que fué muy aplaudido.

Y llegó el turno del doctor Frugoni. Su presencia en la tribuna fué acogida con una larga ovación. Apagada esta, el diputado socialista desarrolló su conferencia, que fué una clara y elocuente explicación de lo que es socialismo. Estudió luego esa doctrina desde el punto de vista de su aplicación entre los uruguayos demostrando su necesidad.

Al terminar la conferencia, que duró más de dos horas, el público salió a la calle con la banda de música al frente, dando vivas al Partido Socialista, al doctor Frugoni, a la Reforma, etc. El acto terminó frente al hotel donde se alojó el diputado socialista, después que éste y le ciudadano Guinasso volvieron a hacer uso de la palabra.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Reunión de la cámara de diputados — El diputado Arce causante de un incidente — Elección de la mesa directiva — Varias.

LA PLATA, 25 — Bajo la presidencia del vice primero, doctor Jofre, a las 3.15 de la tarde, se declaró abierta la sesión de la cámara de diputados.

El ministro de gobierno, doctor Uriburu, ocupaba su banca.

Al iniciarse la sesión se produce un incidente motivado por la protesta del diputado Portela, con motivo de que ocupaba su banca el diputado doctor Arce, recientemente elegido diputado nacional.

Por espacio de cinco minutos el presidente agita la campanilla, para acallar las voces de protesta del diputado Portela.

Restablecido el orden, la presidencia pone a discusión de la cámara si el diputado Arce debe o no ocupar una banca en el recinto.

La cámara se pronuncia por la afirmativa.

Portela se retira del recinto.

Terminado el incidente, el diputado Arce manifiesta que ha querido ocupar por última vez la banca de diputado provincial, ya que no hay ninguna disposición constitucional que lo prohiba, para agradecer la deferencia de que siempre ha usado la cámara para con él, como presidente o como diputado.

Hizo referencia al discurso que pronunció en el congreso nacional. Dijo que dejaba constancia en la forma cómo contestó a las imputaciones inmerecidas de pretendidos regeneradores de las libertades republicanas.

Al despedirse de los diputados hizo votos porque el mayor acierto inspire sus deliberaciones.

En seguida, la secretaría da cuenta de los asuntos entrados, entre ellos la renuncia del doctor Arce del cargo de presidente de la cámara.

A moción del diputado Palacios se acuerda mantener el "quórum".

Ocupa la presidencia el vicepresidente 2o., doctor Olazo; después, por votación nominal, se procede a la elección de nuevo presidente, resultando electo el diputado Rodolfo P. Sarrat, por el voto de los señores Althaparro, Amadeo, Aguirre, Ballesteros, Constanzó, Dahl, De la Fuente, Monasterio, Elizalde, Irigoyen, Iriondo, Elena, Guerci, Gnecco, García Alberdi, González Bonorino, Jofré, Kiedey, Maldonado, Márquez A., Márquez R., Martínez, Massey, Ortiz de Rozas, Piaggio, Parodi, Palacios, Rodríguez, Ríos, Berges, Ruiz Guiñazú, Ramírez, Scotto, Ramos, Sorarrain, Toscano, Videla Adorna, Viale y Vatcone.

El señor Jofré dió su voto al diputado Bello.

El señor Sarrat dió su voto por el señor Antonio J. Márquez.

En seguida, el presidente electo, señor Sarrat, ocupó la presidencia y pronunció un discurso agradeciendo el honor de su elección, que recibía complacido.

Terminada la elección de la mesa directiva, se aprueban los siguientes proyectos:

Derogando la patente a los vendedores de aves, huevos y papas.

Destinando la cantidad de 20.000 pesos para celebrar un congreso agropecuario.

Acordar 1.500 pesos mensuales al instituto de sordomudos.

Autorizando a la municipalidad de San Isidro para que hipoteque su edificio comunal.

En particular se aprueba el proyecto creando un juzgado de paz en la sección 6a. de esta ciudad.

Queda convertido en ley el proyecto autorizando a la municipalidad de 25 de Mayo para contraer un empréstito de 350.000 pesos oro para obras públicas.

A esta altura, el diputado Ballesteros hace moción de aplazamiento para la interpelación sobre asuntos escolares, porque el ministro de gobierno está indispuesto.

El ministro dice que está a las órdenes de la cámara, pues no es tan grave su indisposición cuando hace hora y media que está esperando.

Pónese a votación la moción de aplazamiento, y es aprobada.

Luego el diputado Barros indica se señale la sesión del miércoles para explanar la interpelación.

En particular, después, se aprueba el proyecto creando el puesto de secretario del juzgado de comercio de Mercedes, y otro sobre cesión de terrenos, en Azul, para cuarteles.

En este momento el presidente observa que se había resuelto tratar, con o sin despacho de comisión, el proyecto de ley de residencia para empleados.

A esta altura de la sesión, y con motivo de las mociones de preferencia hechas en el transcurso de la sesión por el diputado Palacios, se produce un violento incidente entre éste y el diputado Amadeo.

Este diputado lamentóse, que el señor Palacios ejerciera el monopolio de las mociones preferentes, entablándose entre los dos legisladores un vivo diálogo.

De las palabras, crudas y violentas, trataron de pasar a los hechos, levantándose de las bancas los demás diputados, a fin de evitar que el incidente tuviera mayores consecuencias.

Se pasó a cuarto intermedio a las 5.15 de la tarde, quedando poco después resuelto el asunto entre los dos diputados satisfactoriamente.

Asamblea socialista — Afirmado — La policía

BERNAL, 25 — Anoche el Centro Socialista de ésta efectuó asamblea general a fin de tratar la renuncia del secretario general, ciudadano Francisco Villa, el cual se ve obligado a abandonar su puesto por haber sido designado administrador del almacén cooperativo del banco "El Hogar Obrero".

Aceptada la renuncia, nombróse para ocupar el cargo al ciudadano César Rodríguez Varela.

La comisión administrativa quedó compuesta en la siguiente forma:

Secretario general, César Rodríguez Varela; secretario de actas, Carlos Lacava; tesorero, Tomás J. Scaglia; vocales: Gianella, Muras, Angelini y Lamoza; revisores de cuentas: Collet y Bogliano.

—Sería de desear que la municipalidad de Quilmes tratara de dar comienzo, cuanto antes, al afirmado de ésta, pues con estos días de lluvia se hace imposible transitar por las calles de acceso a la estación.

—Es de urgente necesidad se establezca mayor vigilancia en este pueblo, pues a las 9 de la noche no se ve un solo agente de policía, favoreciéndose así las hazañas de los malos elementos que merodean por la población.

Con el aumento de vigilancia podrían evitarse también los continuos tiroteos que todas las noches se producen.

—Es unánime la protesta por la falta de una plaza pública en el pueblo.

Agresión

TALLERES, 25 — El día 18 del corriente, la señora Angela B. de Delponte y su hija, de diez años de edad, fueron víctimas de una cobarde agresión, resultando la primera con un tajo de 15 centímetros de extensión en el rostro y la segunda con un puntazo en el brazo.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Encontrándose el citado día en el patio de su casa la señora de Delponte, penetró en la misma con un arma cortante la vecina Guivina Berlamina de Maula, la que se abalanzó sobre aquella, infiriéndole la herida en la cara, dando después con la misma arma un puntazo a la niña, que llorando se abrazaba a la madre.

Realizada la agresión, la victimaria se dió inmediatamente a la fuga, dejando en el lugar del suceso los zuecos que calzaba.

La señora herida fué curada de primera intención en la farmacia del pueblo, quedando luego bajo la asistencia del médico de la policía, doctor Frankeberg.

Al día siguiente del suceso, la policía de ésta detuvo a la agresora, conduciéndola a la comisaría de Lanús, siendo luego trasladada a la cárcel de La Plata.

Lo curioso es que al día siguiente de llegar a la capital de la provincia, fué puesta en libertad.

El vecindario de Talleres, que conoce el asunto, hace comentarios poco favorables para el juez de La Plata, alarmado de que tan cobarde atentado vaya a quedar impune.

Accidente — Rectificación

ZARATE, 25 — El obrero de la fábrica de papel "La Argentina", Ezequiel Lavagna, el martes último al iniciar su tarea de pasar el papel por la máquina secadora, ésta le tomó la mano, quemándole parte del brazo derecho y lastimándolo de alguna gravedad.

—El secretario de la sociedad "Unione Italiana XX de Septiembre", señor Tomás Codagone, nos remite una extensa carta solicitando la rectificación de la correspondencia que nos remitiera nuestro corresponsal y que con fecha 22 publicamos en esta misma sección.

En la noticia que hemos publicado en la fecha citada, decíamos que el obrero José Mena, víctima de un accidente, falleció a "causa del abandono en que se encontraba en la sala de primeros auxilios, por la demora de sus hospitalización y por el descuido de la sociedad para atender a sus socios".

Manifiesta el secretario de la sociedad que el consocio fallecido fué debidamente atendido por la sociedad y hospitalizado el mismo día que lo había solicitado el médico (el 17 del corriente) por haberse agravado a causa de un ataque de tétano.

Actividad socialista

EXALTACION DE LA CRUZ, 25 — El Centro Socialista se ha ocupado prolijamente en la depuración del registro electoral.

Ha tachado 92 inscriptos que no tienen domicilio real ni legal, 7 por fallecimientos, 10 "que no saben leer y escribir correctamente" y 1 por ser extranjero, anotándose, además, 13 omitidos.

Esta lista fué presentada ayer al concejo deliberante, que se reunirá el próximo martes, a fin de tomar en cuenta las reclamaciones presentadas.

Es necesario hacer notar que este cuerpo colegiado ha violado el artículo 30 de la ley electoral provincial, por no haber dispuesto la publicación en dos diarios locales (existen dos) del anuncio de dos reuniones y del registro electoral.

SANTA FE

Ateneo Popular. — Conferencia Socialista. — Prácticas radicales. — El viaje del presidente. — El servicio de tranvías.

ROSARIO 25. — Se han realizado las conferencias anunciadas de los ciudadanos Gnoatto y doctor Magnani, patrocinadas por el Ateneo Popular.

El primero en el local del Centro Socialista, disertó sobre cooperativismo, y el segundo en el local Paraguay 1461, sobre "Enfermedades Secretas".

Ayer el doctor Thedy, dió su anunciada conferencia sobre "La teoría materialista" y mañana sábado, el señor Santiago Barcia pronunciará una sobre "Tuberculosis", en el local San Martín 1679.

—Mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, Corrientes 1247, el compañero S. Iñigo Carreras, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido dará una conferencia sobre el Socialismo y la Patria, y el compañero Reynés sobre "Acción Gremial y Patria".

—El gobierno radical, aproximándose la convocatoria de elecciones, deja funcionar libremente los garitos a fin de reclutar votantes. No se diferencian nada las nuevas con las viejas prácticas de las oligarquías.

—El intendente municipal, que poco o nada se preocupa de los deberes de su cargo, se muestra en cambio muy solícito con la comisión pro festejos al presidente. Ya ha prometido pedir al concejo deliberante la suma de 15.000 pesos para los gastos de iluminación, que serán por cuenta de la comuna, para dar mayor lucimiento a las fiestas, y en estos días se trasladará a Santa Fe a reclamar del gobernador la suma que resuelva acordar para tal objeto.

—El servicio de tranvías continúa siendo pésimo. No es posible trasladarse a un punto lejano de la ciudad sin sufrir largas esperas, que ocasionan graves inconvenientes.

ENTRE RIOS

Nuevo organismo cultural

ESTACION SOLA, 25 —El señor Aquiles E. Ardizzi, subinspector escolar, ha iniciado una serie de trabajos a fin de fundar la sociedad "Protectora de Bibliotecas Escolares Públicas y Museos".

En las muchas visitas realizadas por el departamento se ha palpado la necesidad de fundar bibliotecas públicas y desde que el ideal de éstas va aparejado con el de la escuela, hemos creído conveniente establecer dichas bibliotecas en los edificios de la misma, denominándoselas "Bibliotecas escolares públicas". Anexos a éstas se organizarán los museos".

En un principio y hasta tanto se consiga la cooperación pecuniaria del gobierno nacional y de la provincia o se tenga una cantidad suficiente de obras para ser distribuídas proporcionalmente en todas las escuelas de campaña del departamento, según su categoría para la formación de las bibliotecas antedichas, la escuela elemental "León Sola", a cargo de la profesora normal señora Eladia F. de Zabala, será el punto de recolección de libros y de las reuniones ordinarias de la comisión directiva a constituirse, a elección de los directores y maestros de escuela, los miembros de las subcomisiones escolares y adherentes.

Por ahora y hasta su completa organización, la comisión directiva la formará el personal docente de las escuelas, siendo miembros honorarios los miembros de las subcomisiones escolares y algunos adherentes.

Una comisión especial, que se reunirá en ésta, hará los estatutos de la sociedad "Protectora de Bibliotecas Escolares Públicas y Museos", los que en oportunidad se pondrán a discusión en asamblea general de maestros.

SALTA

Secuestro de una menor

SALTA, 25 — Ayer, a primera hora, fué secuestrada una niña de apellido Rossi, domiciliada en la calle Caseros 429, por el joven de antecedentes conocidos Alfredo Costa. En el secuestro también está comprometido un capitán del regimiento segundo de artillería, destacado en ésta. La madre fué brutalmente estropeada a golpes de puño y puntapiés. Esta ha entablado reclamación ante la cancillería italiana. Trátase de una extranjera honesta.

JUJUY

Las elecciones — Estados de cuentas — Llegada de un perito

Jujuy, 25 — Se asegura que si en las elecciones complementarias del domingo triunfa el partido provincialista, el colegio electoral designará para gobernador al doctor Mariano Valle en lugar del comandante Pérez, y a éste lo elegirá senador nacional.

—El intendente Escriña Bunge concurrió al despacho del interventor nacional, doctor Sáenz, con el objeto de presentarle el resumen de cuentas de inversión de fondos en trabajos realizados en el hospital San Roque durante los meses transcurridos, que asciende a pesos 16.577.96.

—Llegó a ésta el ingeniero Carlos Martínez, designado por la suprema corte para desempeñar el cargo de perito en el ruidoso asunto de las obras de la Casa de Gobierno.

Esta tarde visitó al interventor nacional.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

¿Ocultación de un accidente?

El comisario de la sección 35 ha informado al departamento de policía que procedente de Arroyo Pinazo llegó un tren a la Villa del Parque, conduciendo el cadáver del guarda Santiago Hamon, alrededor de cuya muerte parece existir cierto misterio.

El cadáver fué entregado a la familia, que vive en la Avenida San Martín 3170, conjuntamente con el certificado médico.

Según este certificado, la muerte se ha producido por un ataque cerebral que sufrió Hamon, en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

La familia del extinto ha observado que el cuerpo presenta algunas contusiones sospechosas, por lo cual supone que la muerte se deba a otras causales.

La comisaría 35 se ha hecho cargo de las averiguaciones que el caso requiere. Se pedirán informes detallados a la policía de Mercedes, a fin de aclarar el hecho, pues resulta significativo que el certificado no diga nada de las contusiones que presenta el cuerpo.

En momentos que el obrero Luis Frere, español, de 40 años, trabajaba en el dique 40., sección 3a., sufrió la fractura de la pierna derecha.

Fué inmediatamente transportado al hospital Rawson.

—En circunstancias que el herrero Angel Paolethy trabajaba en la obra en construcción, Talcahuano 450, sufrió una herida contusa en la cabeza, producida por la caída de una viga desde una altura de siete metros.

En estado delicado se le llevó al hospital San Roque.

HECHOS DIVERSOS

Herido de un balazo

En la calle Vidal, entre Deheza y Pico fué herido ayer de un tiro de winchester, en el pecho, Félix Zacone por Antulia Teuly.

Antulia después de cometer el hecho trató de huir; pero fué detenida en la estación Rivadavia, F. C. T. Angosta en momentos en que intentaba tomar un tren.

De las averiguaciones practicadas por la sección 39a. se ha comprobado que el hecho se llevó a cabo después de un altercado que ambos sostuvieron.

El herido fué recogido por la asistencia pública y llevado para su curación al hospital Pirovano, de donde nos informan que su estado es de gravedad.

La comisaría 39a., dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Llavallol.

Peleas

En el interior del cuartel de la guardia de seguridad de caballería, los obreros carpinteros Octavio Antonio Tesone, después de un altercado que sostuvo con Luis Pandolfe le aplicó un golpe en la cabeza con un martillo, causándole una pequeña herida que le fue curada por la asistencia pública.

El heridor fué detenido por un agente de la comisaría 41a.

—En el interior del garage establecido en la calle Azcuénaga 860, después de un cambio de palabras, se tomaron en lucha los chauffeurs Ramón Caldeira, Manuel Costija y Publio Barriòs. Caldeira, armado de una cuchilla, hirió de poca importancia a sus contrarios en la región glútea.

El heridor fué detenido por un agente de la comisaría 17a.

Un hombre destrozado

En las vías del F. C. C. Argentino, a la altura de la calle Chacarita, fué encontrado ayer por un agente de la comisaría 27a., el cadáver de un individuo que la policía trata de identificar.

Se presume ha sido atropellado por un tren, pues tiene completamente destrozado el cuerpo.

La comisaría 27a. dió intervención a la división dactiloscópica de investigaciones para los fines de la identificación.

Demente detenido

Un agente de la comisaría 3a. detuvo ayer a un individuo que dice llamarse José Rics, el que presenta síntomas de demencia. A fin de que se le practique un examen, fué enviado a la sala de observaciones.

Análisis de leche

Los inspectores de la oficina química municipal analizaron ayer en la comisaría de la sección 36a., 320 litros de leche, resultando todos de buena calidad.

Caída

En el interior de la casa Villafañe 991, el anciano Pedro Flur, de 77 años, se encontraba subido sobre una escalera y debido a que perdió el equilibrio cayó al pavimento, ocasionádose heridas internas de alguna importancia que le fueron curadas por la asistencia pública.

Las malas madres

Próximo a una zanja, en la calle Garay frente al número 219, fué encontrado ayer por un agente de la comisaría 14a., el cadáver de una criatura recién nacida, ignorándose quién la ha dejado allí. A fin de que se le practique la autopsia fué enviado a la Morgue.

—Ramón González denunció ayer en la comisaría 11a., que una mujer de nombre Rosa Vieytes, le dejó para la crianza una niña de dos años de edad, quedando en pasar mensualmente a abonar lo adeudado por la crianza, cosa que hasta la fecha no ha hecho y como González presume se trate de un caso de abandono, formuló la denuncia en esa comisaría.

Los accidentes del tráfico

En la calle Lavalle y Ecuador, el automóvil de alquiler 2660, guiado por el chauffeur Emilio del Valle, atropelló a Dora Virgins que intentaba cruzar la calzada.

A consecuencias del golpe, Dora cayó al pavimento ocasionándose heridas que le fueron curadas por la asistencia pública.

El chauffeur fué detenido por un agente de la comisaría 7a.

Detención de un chauffeur

El 24 de abril del corriente año, en la esquina de Belgrano y Catamarca, el chico Armandi Chiappe, de 11 años de edad fué atropellado por el automóvil 2021, guiado por el chauffeur Balbino García, sufriendo el menor heridas de carácter tan graves que le ocasionaron la muerte al día siguiente en el hospital San Roque donde fué llevado para su curación.

El chauffeur, que desapareció en el acto de cometer el hecho, fué detenido por un agente de la comisaría 10 de donde se le puso a disposición del juez de instrucción doctor Beltrán, quién el 17 de junio pasado le dió la libertad provisionalmente. Ayer, el mismo magistrado solicitó nuevamente la captura de García, lo que fué efectuado por la comisaría de investigaciones.

García fué puesto a disposición del juez de la causa.

Robos y hurtos

De la plataforma delantera de un tranvía de la línea 2, en que circulaba por la calle Rivadavia hacia el Oeste, le hurtaron ayer a Simón Kliendijisty 18 sacos cuyo valor ignora por ser de propiedad de los señores Linaje y Fernández establecidos con casa de confecciones.

—León Saznech, dueño de la casa de pensión Bolivar 635, denunció ayer en la comisaría 2a. el hurto de que fué víctima consistente en ropas por valor de 200 pesos.

—Manuel Iglesias Rodríguez, denunció en la comisaria 2a. que de la casa Perú y Méjico le han hurtado ropas por valor de 200 pesos.
pap.fbéar56

—Juan Andeads, domiciliado en Lanús, denunció en la comisaría 1a. que en la calle Cabildo, frente al número 2041, colocó en la plataforma delantera de un tranvía de la línea 38 un paquete conteniendo 27 cortes de saco, que avalúa en $ 180, y al llegar a la estación Constitución el paquete había desaparecido, no recordando el motorman dónde y a quién lo entregó.

—Manuel González Orejón, domiciliado en la calle Fray Cayetano 784, denunció en la comisaría 23 que mientras estuvo ausente penertaron ladrones, abriendo la puerta de calle con ganzúa y violentando una celosía y una puerta del corredor. De un ropero, qué también violentaron, le substrajeron objetos por valor de $ 200 y varias boletas de empeño de alhajas, que representan un valor aproximado de cinco mil pesos.

Mordido por un perro

José Magdalena, mientras transitaba anoche por la calle Planes, frente al número 664, fué mordido en la mano derecha por un perro, què parece estar hidrófobo. El perro fué cazado y llevado al instituto Pasteur.

Un coche robado

Máximo Pineda, domiciliado en la calle Rosetti 266, denunció en la comisaría 11 que mientras comía en la fonda que se encuentra establecida en la esquina de las calles Sarmiento y Medrano, le substrajeron una victoria de plaza, número 4853, con la que trabajaba y que había dejado estacionada frente a ese negocio.

No avaluó el vehículo robado por no ser de su propiedad.

Principio de incendio

Anoche, a las 6.30, se produjo cierta alarma en la casa de la calle Santa Fe 1174, domicilio del señor Miguel Méndez, con motivo de haberse formado un corto circuito en la instalación eléctrica de una de las habitaciones. Dióse aviso por teléfono al cuerpo de bomberos, concurriendo una sección, al mando del mayor Siritto, pero sus servicios no fueron necesarios, pues el fuego pudo ser apagado en el acto, sin que ocurrieran perjuicios.

Identificación de un cadáver

La comisaría de investigaciones ha podido identificar el cadáver de un sujeto desconocido que fué víctima de un accidente ferroviario en la estación Alvear, provincia de Santa Fe, por medio de las fichas dactiloscópicas que por vía de canje envían las autoridades del interior de la república.

Ese sujeto resultó ser Modesto Costela, español, de 60 años. Sus impresiones digitales habían sido tomadas en Ramallo en diciembre del año anterior.

TEATROS

ODEON. — La compañía Zacconi puso en escena ayer "La fierecilla domada", de Shakespeare, que hacía tiempo no se representaba en nuestros escenarios.

Shakespeare pertenece al grupo indivisible que forman Homero, Esquilo, Job, Dante, esos primogénitos del espíritu humano, esos hombres que dominan las generaciones terrestres, como Saúl se elevaba por encima del pueblo de Israel "con todos sus hombros", dice Paul de Caint Víctor, y agrega luego: "Un crítico inglés lo ha llamado "una voz de la naturaleza". Talvez esta frase sería su más exacta definición.

La obra de Shakespeare nada tiene de local ni de personal; ninguna poética la limita, ningún sistema la restringe. Abarca todos los pueblos, contiene todos los siglos, admite todas las manifestaciones y singularidades de la vida. En ella se encuentran la barbarie y la extrema civilización representados por sus más desmesurados tipos.

Con "La fierecilla domada" Shakespeare se adelanta a Moliére, une a la ingenuidad de un cuento infantil, la ironía. Sus personajes se mueven con ademanes grotescos, hinchados y sus palabras son las de la sabiduría.

Nuestro público del Odeón que se esfuerza en no reir las situaciones cómicas del teatro moderno, dió rienda suelta a la hilaridad, entregándose a la farsa chakespereana.

Petruccio tuvo un intérprete admirable en Zacconi y la simpática actriz Inés Cristina en cuyo beneficio era la función de anoche, pudo lucir sus buenas cualidades interpretativas.

Les secundó un conjunto homogéneo, sobresaliendo las actrices Venti y Belmonte y los actores Rossi, Morelli, Frigerio y Grassiosi.

El domingo por la tarde se repetirá "Almas solitarias", de Hauptmann.

NACIONAL (Norte). — La comañía española de María Diez, estrenará hoy el drama en tres actos de Paul Hervieu "Les Tenailles" adoptado al castellano por S. Romero López, La vieja obra de Hervieu es de actualidad entre nosotros, pues trata del amplio tema del divorcio.

COLISEO. — Tendrá lugar esta noche la segunda función de la compañía Zacconi a precios más bajos de los del Odeón. El espectáculo elegido es, como lo anunciamos, el melodrama de Giaccomotti "La morte civile".

Nuevo — Vuelve al cartel esta noche "Las montañas de las brujas", la leyenda trágica de Sánchez Gardell, el mayor éxito de la última temporada.

Moderno — La compañía francesa Lébrey estrena hoy el vaudeville en tres actos de Georges Feydeau, "La pace a l'oreille".

KUBELIK — Dará esta tarde su tercer concierto el aplaudido violinista, con este programa:

Mendelsschn: Concerto mi mineur; allegro molto appassionato, andante, allegro molto vivace. Paganini: Concerto re majeur; allegro maestoso, a) Schumann: "Abendlier", b) Bach: "Gavotte", c) Saint Saens: "Havanaise", Sarasate: "Zigennerweisen".

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 1a. y 5a. — Ramón L. Falcón 2761 El próximo lunes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, estatutos.

Centro Socialista Femenino de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy sábado, a las 8 p. m., la comisión provisoria.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, designación de un delegado al comité pro LA VANGUARDIA, nombramiento de dos miembros a la C. A. y asuntos varios.

Teatro socialista — Méjico 2070. —El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, informe de la C. D., idem del comité pro Teatro, integración de la C. D. y asuntos varios.

Biblioteca "Carlos Marx". — G. Urquiza 1820. El próximo martes a las 8 p. m., la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Electoral Socialista de la 4a. He aquí el balance relativo a la campaña electoral realizada por este organismo con motivo de las elecciones efectuadas el 30 de marzo del corriente año:

Entradas: Cobrado en concepto de bonos, $ 504.50; id id a los cigarrillos 43, 50; id id del trust, 50; recibido del Centro de la 4a., 50; cobrado al club "Sarmiento", 51; cobrado al club "Emilio Zola", 18; id al club "Aurora", 18; beneficio de la función cinematográfica, 53.50; óbolo voluntario de la "Unión de la Boca", 23.20; id id "José Verdi", 63, recibido de Casanello, 10; suscripción para comprar antorchas, 9; entradas cobradas por Paino, 22. — Total, pesos 922.20.

Salidas: gastos de secretaría, $ 14.40, alquiler del local "Unión de la Boca", 35; id id "José Verdi", 50; id id id, 50; por 2000 sobres. 4.10; por dos bandas de música, 220; por 16 antorchas, 16; alquiler salón "La Trinacria", 70, por varias partidas de engrudo, 14; por impresos, al señor Maggiolo, 115; entregados a Cassanello, 3; por 800 manifiestos (Bidart), 16; compra de dos baldes, 2.30; varias compras de papel sellado, 11; gastos de carruajes, 6; por un cartel, 4; por una caja de broches, 1; un ejemplar de la ley electoral, 0.40; pago de roturas en el salón "La Trinacria", 10; por 10 carruajes el día 30, 180; automóvil en la mañana del mismo día, 15; id id en la tarde 30; al pintor Mondelli por 5 carteles, 28.90; por repartir 2000 manifiestos, 2; automóvil para cobrar bonos, 9.60, a la imprenta de LA VANGUARDIA, por sobres. 31; comisión al cobrador Colombani, 40. — Total, $ 978.70.

Resumen: entradas, 922.70; salidas. 978.70; déficit, $ 56.50.

Por el comité electoral: A. Zaccagnini, A. Trifiletti, G. Cambiaggio, E. Melopoulos, L. Calamaro y Juan Dascaño.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 71

LEON TOLSTOI

RESURRECCION

hado al primer piso. Nekliudoff le seguía como bajo la impresión de un íncubo que le dominara.

—¿Qué buscáis? — le preguntó un "gorovodoy".

Pero el príncipe, sin contestar una palabra, continuó su camino detrás del muerto.

El loco, que sentado en una cama fumaba con avidez el cigarro que le diera antes Nekliudoff, acogió a éste con expresión de asombro.

—¡Ah, habéis vuelto aún!

Luego, al advertir el cadáver, contrajo su rostro con una mueca desdeñosa:

—¿Otro?... ¡Esto ya es demasiado!... Vaya una gracia, — y soltó una carcajada.

Nekliudoff no le escuchaba. Contemplaba aquel muerto, y habiéndole descubierto el rostro un "gorovodoy", aparecieron en toda su plenitud las líneas finas y regulares del rostro, y la forma proporcionada del cuerpo. Era un hombre en el pleno vigor de la fuerza, tan hermoso como feo era el primer cadáver. Aunque el cráneo afeitado le afeara ligeramente, aquella frente rígida sobre los ojos negros privados de vida, aquella nariz perfilada sobre el bigote fino y negro, aquellos labios violáceos por el sufrimiento, pero que aun parecían entreabiertos feo era el primer cadáver. Aunque el cráneo afeitado le afeara ligeramente, aquella frente rígida sobre los ojos negros privados de vida, aquella nariz perfilada sobre el bigote fino y negro, aquellos labios violáceos por el sufrimiento, pero que aun parecían entreabiertos por una sonrisa, la barba que rodeaba la cara y aquellas orejas que apuntaban detrás del cráneo, conservaban la huella de una belleza delicada y el conjunto de su rostro respiraba una calma religiosa. No solamente la expresión de aquella cara revelaba que la crueldad de los hombres había extinguido una vida floreciente de una intelectualidad poderosa y fecunda, sino que las formas bien proporcionadas de las manos, de los pies ceñidos por cadenas y de todos los miembros de su cuerpo, patentizaban que en él había sido muerto un animal de la raza humana bellísimo, fuerte, hábil, y, como animal, muy superior al caballo, por el cual armaba tanto ruido el jefe de bomberos. Además, lo habían matado con indiferencia; nadie le lloraba como hombre ni como animal, bueno para un trabajo fecundo, y extinguido sin utilidad alguna... Entre toda aquella gente su muerte despertaba un solo sentimiento: ¡el fastidio de tener que cuidarse de aquel cuerpo que amenazaba descomponerse si no se le daba sepultura!

En el cuarto había entrado el "feldscer", el médico, hombre robusto y bien plantado, con una cazadora de seda cruda y unos pantalones que apenas podían contener las piernas musculosas, y un comisario de policía, gordo, con el rostro hinchado como una pelota, que tenía la costumbre de llenar las mejillas de aire para echarlo después poco a poco. El médico se sentó en la cama, tocó las manos del muerto, auscultó el corazón... ¡en vano! Luego, estirando las piernas, exclamó:

—¡Es imposible estar más muerto!

El comisario, soplando poco a poco, se volvió hacia el soldado:

—¿De qué cárcel?

El soldado dijo el nombre de la cárcel e hizo observar que el cadáver aun tenía los grillos en los pies.

—Daré orden de que se los quiten, — dijo el comisario, y dejando escapar una gran bocanada de aire, salió de la habitación.

Nekliudoff se acercó al médico.

—¿Qué ha sucedido? — preguntó.

El médico le miró a través de sus anteojos.

—¿Qué ha sucedido? Que se mueren de insolación. Durante todo el invierno les tienen encerrados sin movimiento y sin luz, y luego les sacan en un día como éste en que no hace un soplo de aire. He ahí porque se mueren.

—¿Y por qué les hacen andar en un día así?

—En cuanto a eso preguntádselo a quien lo sepa... ¿Y quién sois?

—¿Yo? Un particular.

—¿Ah, sí? Pues a mi obligación ahora. No tengo tiempo que perder, — dijo el médico: y estirándose los pantalones se dirigió a las camas donde estaban los enfermos.

—¿Cómo estás? — preguntó al hombre de la boca torcida y el cuello vendado.

Sentado sobre la cama, el loco que había cesado de fumar escupía sin tregua hacia donde estaba el médico.

Nekliudoff había bajado ya al patio y pasó ante los caballos y el centinela. Subió al coche que le esperaba, despertó al cochero adormilado y se hizo conducir a la estación.

XXVI

Cuando el príncipe llegó a la estación, los penados estaban ya en los coches que tenían las ventanillas enrejadas. Había en el andén muchas personas, amigos y conocidos que habían ido para saludar por última vez a los presos, pero ninguno obtenía permiso para acercarse a los vagones. Además de los dos que había visto Nekliudoff, durante el trayecto de la cárcel a la estación, otros tres presos habían caído atacados de insolación. Uno había sido transportado, como los primeros, al cuartelillo; los otros dos estaban en una sala de la estación (1).

Los soldados parecían preocupados por ello. No porque hubiesen muerto cinco personas confiadas a su vigilancia, pues esto tenía poca importancia, a sus ojos, sino porque les aburría tener que cumplir todas aquellas formalidades que la ley exige en tales casos: entregar el cadáver a quien de derecho corresponde, tener momentáneamente cuidado de todos sus efectos, dar de baja al muerto de la lista de los penados que se deben transportar a Nigni, hasta donde la escolta deba responder de ellos; formalidades todas muy fastidiosas, sobre todo haciendo tanto calor. Sin embargo, el príncipe, que había dado una propina a un soldado, pudo pasar con la recomendación de que se apresurara y procurase no le viera un oficial.

Los vagones eran dieciocho, sin contar el reservado para la escolta, y todos iban atestados de presos. Pasando por el lado de los vagones, el príncipe escuchaba atentamente; y oía un rumor de hierros que arrastraban, de discusiones acaloradas, acompañadas de las blasfemias más horrendas e insensatas, pero no se oía ni una sola alusión a los compañeros caídos a lo largo del camino. Todos hablaban de la elección de sitio, de los sacos, del agua para beber. A través de la reja de una ventanilla, Nekliudoff vió a un soldado de la escolta que quitaba las esposas a los presos, abriéndolas mediante una llave; otro soldado que estaba detrás de él las recogía formando un mazo con ellas.

Detrás de los vagones de los hombres, seguían los de las mujeres. De uno de éstos salía una voz que se lamentaba, gimiendo a intervalos regulares:

—¡Oh, Señor! ¡Oh, Señor!

Siguiendo las indicaciones del soldado, Nekliudoff se acercó al tercer vagón, acercando la cabeza a la ventanilla, y en seguida sintió en pleno rostro un soplo de calor impregnado de un acre olor de fermento de cuerpos humanos; los bancos estaban cuajados de mujeres sudorosas y rojas por el bochorno, sin pañuelo en la cabeza, que formaban un coro ensordecedor y estridente de voces femeniles.

El rostro de Nekliudoff atrajo la atención de las mujeres. Las más cercanas a la ventanilla callaron y se acercaron a ella cuanto les era posible, en tanto que las otras se esforzaban en adivinar quién fuese aquel caballero. Máslova estaba algo alejada, pero la Fedossia, de ojos azules sonrientes y blancas carnes, reconoció al príncipe, avisó á la Máslova y le señaló la ventanilla. La joven se levantó en seguida, cubriéndose con su pañuelo los cabellos negros, y, colorada, sudorosa, se acercó a la reja.

—¡Qué calor tan insoportable! — exclamó sonriendo.

—¿Habéis recibido lo que os envié?

—Sí, gracias.

—¿Necesitáis algo más?

El calor que se escapaba del vagón era tan intenso, que a Nekliudoff le parecía estar ante la boca de un horno.

—No, nada; gracias.

—Si se pudiera beber, — suspiró Fedossia.

—¿Cómo, no tenéis agua?

—Nos habían puesto, pero se la han bebido toda.

—Rogaré a un soldado que os traiga, — dijo Nekliudoff.

—No nos veremos hasta Nigni.

—¿También marcháis vos? — preguntó con tono de inseguridad la Máslova, como si la decisión de Nekliudoff fuera para ella una novedad. Y fijando sus ojos en él sonrió de alegría.

—Sí, parto en el tren siguiente.

La Máslova no profirió una palabra; pero al cabo de unos instantes lanzó un profundo suspiro.

—¿Es verdad, señor, que han matado a doce presos? — preguntó una vieja con voz estridente y áspera: era la Korablova.

—De doce no sé; yo he visto dos

—Dicen que son doce... ¡Y nadie se queja! ¡Qué casta de canallas!

(Continuará.)

(1) A principios de 1880, en un solo día, murieron cinco penados de insolación, durante su transporte desde la cárcel de Buttirsky a la estación de Nisgegarodsky.

El presente balance fué en un todo aprobado por la C. A. del Centro de la 4a., la que estaba facultada por una asamblea general. — L. Bardi, secretario general del Centro.

Juventud Socialista y Asociación "Esclavos de Talia". — En el sorteo de la rifa efectuado en la última fiesta, fué premiado el número 895.

El agraciado puede pasar a recoger el premio al local de la Juventud, General Urquiza 1820, de 8 a 10 p. m.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños. — En su última reunión estaban presentes las ciudadanos Repetto, Tizeyre y Berenstein, del Centro Femenino, y ciudadanos: Bernardi, Barbosa, Basciala, Barca E., Berardone, Seco, Carolina Muzzili, Bóveda, M. Ferran, Lema, y Biaudi, delegados de los centros respectivos.

Se resolvió aceptar las credenciales de los compañeros Miguel Curto y José Ferrari, que los acreditan como delegados de los Centros 7o. y 1o. de Nueva Pompeya.

Se nombró una comisión compuesta de los ciudadanas Carolina Muzzili, E. Barca y M. A. Lema para redactar la carta orgánica, la que deberá ser presentada a la resolución del Comité en la próxima reunión.

En vista de carécer de local propio, se resuelve aceptar el ofrecimiento hecho por el Centro de la 12 y 13, de su local, para que este Comité celebre sus reuniones.

Se aprobó una resolución por la cual este comité organizará una serie de conferencias en todos los centros para dar a conocer a los obreros los derechos que les corresponden por las leyes que los defienden y al mismo tiempo indicarles los medios para hacer valer esos derechos. Al efecto se encomendó a varios delegados para entrevistar a algunos oradores para dichas conferencias contando ya con la conformidad de algunos.

Centro Socialista de la 4a. — Quedan citados para hoy sábado a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1062, los ciudadanos Mazzio, Colombani, Cambiaggio, Daccuo, Trefiletti y Calamaro, a los efectos de dar por terminado y disuelto el comité electoral.

Comité pro LA VANGUARDIA. — Los delegados de este organismo se reunirán el 30 del corriente, a las 8.30 p. m., en Reconquista 675.

CONFERENCIAS

Centro Nueva Pompeya — Celebrará mañana domingo, a las 3 p. m., en el local social, Esquiú 959, una conferencia de propaganda.

Hablará el ciudadano Agustín Muzzio, sobre "La municipalidad elegida por sufragio universal".

Entrada libre.

Centro de la 1a. y 5a. — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, Ramón L. Falcón 2761, el ciudadano Carlos Mauli, continuará su conferencia sobre el tema "Historia del socialismo en la Argentina".

Centro de la 4a. — Organizada por esta agrupación, el jueves 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el amplio salón de la Unión de la Boca, Olavarría 636, tendrá lugar una conferencia a cargo del doctor Enrique Dickmann, quien disertará sobre el tema siguiente: Historia del socialismo — Los orígenes — Socialismo utópico — Socialismo místico y cristiano — Socialismo revolucionario — Socialismo científico — Marx y su doctrina — El estado actual del socialismo en el mundo civilizado — El porvenir.

Centro "Carlos Marx" — Efectuará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Hablarán los ciudadanos Mellén, Casaretto, Penelón y Zibeccui sobre los temas siguientes: "Principios económicos del socialismo", "Nuestros medios", "Organización obrera".

INTERIOR

Talleres. — La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá mañana domingo, a las 9 de la mañana, en el local de "La Fraternidad".

Avellaneda. — El subcomité socialista de la Isla Maciel realizará el próximo 1o. de agosto una conferencia de propaganda en la que harán uso de la palabra los oradores que oportunamente se designarán.

El acto se celebrará en el salón de la sociedad "General José de San Martín", calle Las Heras 159, a las 7.30 de la noche.

Capitán Sarmiento. — El Centro Socialista ha invitado a sus adherentes a asamblea general ordinaria para mañana domingo 27, a la 1 de la tarde, en el local social, instalado al lado de la peluquería de Pelayo Llana, a fin de resolver asuntos de importancia.

Santos Lugares. — La C. A. del Centro Socialista se reunirá el próximo lunes, a las 7.30 p. m.

Zárate — El Centro Socialista local celebrará asamblea general mañana domingo 27, a las 7.30 p. m., en su local, calle Andes 147. Orden del día: Lectura de actas y correspondencia, nombramiento de un vocal, ídem de delegados al II congreso provincial a celebrarse en Lomas de Zamora, tratar de fundar una cooperativa de pan y asuntos varios.

Se ruega a todos los afiliados puntual asistencia.

Morón — El Centro Socialista se reunirá en el local de "La Fraternidad", en Haedo, esta noche a las 8, a fin de proseguir la discusión de la huelga de la casa Haupt y Pizza, que quedó pendiente en la asamblea del sábado anterior.

—En su reunión del jueves, la nueva comisión administrativa ha quedado compuesta en la siguiente forma: secretario general, Américo J. Baliño; secretario de actas, Lucindo U. Bonifacio; tesorero, Samuel Caplansky; vocales: Miguel Pizza, José P. Baliño, Italo Salviati y José San Sebastián.

Tucumán — Esta noche a las 8.30 se dará en el Politeama Raffetto una función a beneficio del Centro Socialista Obrero de ésta, en la que se pondrá en escena el drama "Alma gaucha". Se ha lanzado una invitación a la clase obrera, invitándola a concurrir. Para la colocación de las localidades ha sido nombrada una comisión de los siguientes afiliados: E. López, S. Carrajal, Moisés Ordóñez, José S. Silva, Felipe Patra, S. Y. López, O. Granel y German Kreibohn. Esta comisión lleva ya adelantado su trabajo, esperando que el pueblo responderá, habiéndose colocado ya gran cantidad de localidades.

Salta — El Centro Socialista en su última asamblea acordó "hacer constar su voto de aplauso a todos los afiliados del Partido que han intervenido en la tarea de ampliación de LA VANGUARDIA, único órgano de la prensa diaria defensor de los intereses de los trabajadores, y que desde hace 2[?] años difunde, con el mayor acierto, por todos los ámbitos de la república el credo socialista".

JUICIO CRÍTICO

sobre el proyecto de monumento a la Revolución de Mayo, de los señores Luis Brizzolara y G. Moretti

También es cierto que los cuatro grupos de combatientes que sobresalen en la base le dan al monumento un carácter bélico, que no es el que corresponde para el movimiento popular de Mayo, ni pueden estos grupos aislados y compuestos solamente de media docena de soldados casos representar el paso de los Andes y las batallas que dicen los autores, sin contar que en estos lugares preferentes correspondería colocar las estatuas de los generales que guiaron el ejército patriota a la victoria y no estas figuras desconocidas.

Como semiprotagonistas, hay dos figuras, que, según los autores, son la Patria y la Libertad, pero estando sentados tranquilamente en sillones, medio escondidos en la pared, no pueden representar ni una ni otra, porque, según el bardo del himno, la patria es "una nueva y gloriosa nación que se levanta a la faz de la tierra", y, por consiguiente, no debe necesitar una silla para descansar.

Tampoco no es propio representar la figura de la libertad sentada en otro trono, y menos escondería en el frente, porque el pueblo, el 25 de Mayo de 1810, ni se escondió ni permaneció sentado en sus sillas, sino que se puso de pie y se manifestó con un ademán tan resuelto y amenazante, que consiguió romper las ataduras del coloniaje y hacer triunfar sus derechos y su voluntad, sin necesidad de esparcir una sola gota de sangre.

Otra figura que tiene ribetes de protagonista es la amazona desnuda de la cumbre, que cabalgando un arrojado corcel levanta una bandera. ¿Pero cómo puede esta última ser la consigna de la nación argentina cuando es sabido que ella fué decretada después de haberse escrito el himno y haberse proclamado la independencia de las Provincias unidas del Sud, o sea el año 1818? ¿Y cómo se puede representar la "Nueva Nación" en una amazona desnuda a caballo en medio de otras diez figuras? ¿Y acaso sería posible a tanta distancia adivinar lo que representan estas últimas o sencillamente creer que las dos que están caídas entre las piernas del caballo (que desde abajo no se verían tampoco) simbolizan la "Injusticia" y la "Ignorancia", como inconsultamente dicen los autores en su memoria descriptiva?

De esto se desprende que esa bandera fué colocada solamente porque era necesario un penacho para rematé de un grupo de figuras, y que tanto esta amazona como los ángeles que adornan el frisol y los que revolotean alrededor de las matronas sentadas en el alto relieve de la base, lo mismo que los grupos de jinetes, las figuras alegóricas con las manos entrelazadas y los mismos escudos que enriquecen los costados del basamento, lejos de representar a un concepto histórico o al simple dictado del sentido común, no tienen razón de ser, y llevan impresa en su carácter exclusivamente decorativo la maldita idea efectista del arte por el arte.

Por eso este proyecto, a pesar de ser tan lleno de figuras, de adornos y de detalles; no expresa nada más que una cosa bien despreciativa, y es que sus autores en vez de ser las eminencias que unas regrettables medianías, desde que no han sabido hallar otra cosa que un pobre motivo arquitectónico plagiado del citado monumento de París, pero con la agravante de que en aquél, es un obelisco cuatro veces más estrecho, coronado con la sola figura de una amazona, hay esbeltez, gracia, equilibrio, euritmia, y, sobre todo, expresión, porque lleva un alto relieve en la tercera parte, con la figura de Gambetta en el centro, que es algo espléndida, mientras que este otro, que tiene doce figuras en la cumbre, una simple cornisa horizontal para entablamiento y una enorme base hueca y excesivamente adornada, que soporta un mastodóntico obelisco liso y de aspecto macizo, no puede tener ninguna de aquellas peculiaridades y sólo acusa un chocante contrasentido, porque tiene lo adornado y hueco abajo y lo liso y macizo arriba!

A eso se reduce el famoso proyecto de los señores Moretti y Brizzolara, que ganó catorce mil pesos oro de premio por haber resultado el mejor de los 74 que se presentaron en un concurso "sui generis".

Aquí debo observar que dicho concurso, a pesar de su carácter internacional y de la magnitud de sus premios, ha resultado un solemne fracaso, por el hecho deplorable de haberse esperado a que los concurrentes estuviera "ad postum" para pensar en este monumento y haber creído probable erigirlo en un par de años. Por eso se empezó por no dar a los concurrentes el tiempo necesario para pensar lo que harían, redactando un programa con cláusulas inconsultas como éstas:

"Art. 1o. Llámase a concurso por el término de seis meses para la presentación de proyectos para un monumento conmemorativo de la revolución de mayo de 1810, que deberá de inaugurarse en la capital de la república el 25 de mayo de 1910."

"Art. 6o. Queda establecido que el costo del monumento será de trescientos mil pesos oro argentino."

"Art. 16. El monumento, completamente terminado, será entregado a la comisión el 1o. de Mayo de 1910."

Ahora, si se considera que para los artistas residentes en Europa este plazo angustioso se ha reducido a cuatro meses solamente, a causa de los transportes, se verá que el fracaso no es imputable a los concurrentes, los cuales por el contrario, habiendo tenido el coraje civil de ponerse a confeccionar una "maquette" y un proyecto de monumento grande como éste, sin conocer el paraje donde debería erigirse, ni el pueblo que lo quería erigir, ni la historia argentina, y en sólo cuatro meses de plazo, bien merecidos tienen los cuarenta y un mil pesos oro que se les abona de premio!

Lo que se debía hacer cuando se vió que la indiferencia del público ante las maquettes llegó a condensarse en el consenso unánime manifestado por la prensa de que entre aquéllas no había el proyecto de llevar a cabo el monumento secular, era llamar nuevamente a concurso, valiéndose para ello del tiempo que faltaba para llegar el centenario de Mayo. Pero no se tuvo en debida cuenta ni esto ni el voto contrario de los pocos artistas que formaron parte del numeroso comité ejecutivo que discernió los premios del concurso, que en vista de eso y encontrarlo pertinente propusieron que se declarase desierto el primer premio por no dar el derecho a la adjudicación de la obra. Y para resolver el empate de la repetida votación que tuvo para acordar ese premio, el presidente de la comisión del centenario, dominado por los vértigos que debía de darle la proximidad del centenario por gastar otros cien mil pesos oro en un nuevo concurso, dió su piadoso sufragio al proyecto de los señores Moretti y Brizzolara, lejos como debía estar de creer que este proyecto fuera un adefesio inverosímil en vez de una obra de arte que se había decantado y que después de tres años, se de habérsele abonado a los citados señores doscientos cincuenta mil pesos, estos últimos no hubieran ejecutado más que el cimiento de la obra y llegaran a amenazar al gobierno con suspender los trabajos si no les acordaba la suma de ochocientos mil pesos de aumento sobre el precio convenido en el primitivo contrato, valiéndose para ello del pretexto de habérseles ocurrido cambiar el material de la base y de la ruin circunstancia de haber cobrado ya dos cuotas y de no haber dado alguna fianza que les pudiera impedir desligarse de su compromiso.

Ante la conducta de los señores Moretti y Brizzolara, se impone que el gobierno, que no puede ignorar que sin honradez no hay arte posible, aleje hasta la más remota sospechosa de que a la sombra del patriotismo, pueda perpetrarse un "negotium" con declarar bien rescindido el contrato que la comisión del centenario había celebrado con estos artistas y con nombrar unos peritos para que estimen el trabajo que aquéllos han efectuado en la plaza a fin de deshacerse de ellos.

Anticipándole las más sentidas gracias, me es grato saludar al ciudadano director y repetirme S. S. S. — L. ROSSI.

LA JUSTICIA

LOS CONTRABANDOS Y LA EMPRESA MIHANOVICH

Olvidó, no mala fe

La empresa naviera Mihanovich acaba de salir airosa en el juicio que habíasele entablado por contrabando de mercaderías.

El paquete "Rawson" de dicha empresa fué visitado en uno de sus viajes a este puerto, por los empleados de la aduana que, con olfato de buenos sabuesos, o simple pálpito o prurito de fastidiar a la citada empresa, quisieron comprobar si la carga declarada en el manifiesto consular era la misma que venía en las bodegas del "Rawson".

Justamente, ocurrió que la primera vez que el personal aduanero tuvo el valor suficiente para atreverse contra el dueño de nuestros ríos, sorprende cierta irregularidad en los formulismos marítimos, calificada de contrabando.

La empresa Mihanovich cree en la casualidad y así lo cree también la cámara federal ante quien recurriera en apelación la mencionada sociedad.

Efectivamente, el fallo dice:

"Que la formación del proceso contra la empresa Mihanovich por la carga traída en el vapor "Rawson" está basada en la manifestación hecha por el capitán del mismo, quien, el día de arribar a este puerto declaró al pie del manifiesto consular no conducir a su bordo otra existencia que la especificada en dicho documento.

La revisión del buque probó lo contrario, es cierto, pero resultó que era un simple error, por cuanto la mercadería de exceso iba destinada a Montevideo, en parte, y el resto para el consumo de a bordo.

Respecto al manifiesto consular, entiende la cámara no ser el documento que debe servir de fundamento para la inculpación, ni contra el capitán del buque ni contra la empresa propietaria, pues dos días después de su arribada, término legal, ajustó hizo la declaración de carga en debida forma.

Además no pudo, dice el tribunal, haber mala fe por parte del capitán o de la empresa, pues la gran cantidad de mercadería que se atribuye como contrabando, era tan excesiva que no podía, en caso de una inspección aduanera, pasar desapercibida.

También dice: que si bien el manifiesto general debe hallarse conforme con el consular, la ley sólo se refiere al primero para los trámites de descarga y es aquél únicamente el que puede servir para la acusación.

Termina aduciendo la cámara que la presentación del manifiesto consular no constituye la formalidad de entrada del buque a los efectos fiscales, ni exonera al capitán o a la empresa de entregar el manifiesto general, desde cuya presentación recién queda formalizada la entrada del buque al puerto.

Por lo tanto, salvado en tiempo el error o la omisión en la declaración de la mercadería mediante la presentación en forma del manifiesto general, la empresa acusada queda eximida de comiso, y por lo tanto, del pago de una suma igual a la mercadería que se pretende embargar.

Pago de haberes

El habilitado del palacio de justicia, en el fuero civil, ha dado comienzo al pago de haberes atrasados correspondientes al mes de mayo, en los juzgados y alcaldías de la capital.

FEDERALES

Por desistimiento. — Jaime Evans, capitán del vapor inglés "Pruth", entabló demanda contra la "Compañía Argentina de Lanchas", exigiendo resarcimiento por las averías, pérdidas por demora, daños, perjuicios y gastos consiguientes a las averías causadas por la lancha "Aguila" al transporte mercante de su mando, por efectos de un choque ocurrido en el puerto de la capital.

Iniciado el juicio, Evans desistió de llevar más adelante los trámites legales, en virtud de haberse arribado a un arreglo entre las partes.

El juez no se opuso al desistimiento, pero, de acuerdo con un pedido de la parte demandada, aplicó las costas del juicio al actor, fundándose en que el desistimiento implica un reconocimiento de la falta de razón para proseguir el litigio, por lo cual se hace aplicable la condena con costas.

El actor apeló de la sentencia, pero la cámara federal ha confirmado ahora la resolución del inferior.

Falsificación de marca. — La cámara, accediendo a la solicitud de Andrés Saxlehner, en el juicio instaurado contra Alfredo V. Petray, por falsificación de la marca de fábrica "Huyandi Janos", amplía la sentencia.

Establece la cámara, al fundar su resolución, que, habiéndose omitido por error las cláusulas accesorias de la condena, prescriptas por los artículos 54 y 67 de la ley 3973, se dispone la destrucción de la mercadería embargada, la publicación en dos diarios de esta capital con cargo al condenado, y con el vencido, dejando a salvo las acciones por daños y perjuicios que correspondan.

Un año de prisión. — Por violación de domicilio y agresión a mano armada, delitos cometidos a bordo del vapor "Principe di Udine", mientras se hallaba anclado en nuestro puerto, el juez doctor Jantus condenó a Miguel Viale a sufrir un año de prisión.

Apelada la sentencia, se confirma por el superior.

CRIMINALES

Condena a cinco años. — En el proceso seguido contra Luis Muller por el delito de robo, el fiscal Marcos A. Figueroa pide la pena de cinco años y medio de penitenciaría.

Muller es de nacionalidad francesa, soltero, de 24 años de edad y con uno de residencia en el país.

Circunstancias agravantes concurren a que la pena que se solicita contra Muller sea de cinco años y medio. El procesado, en complicidad con dos connacionales suyos, llevaron a Luis Aygubere, valiéndose de engaños y del desconocimiento del idioma y de la ciudad en que se encontraba, a una fonda del Paseo de Julio, próxima al Retiro.

Una vez allí, sus cómplices sujetaron fuertemente a Aygabere, momento que el acusado aprovechó para despojar a la víctima de sus alhajas, documentos, dinero y cuanto objeto de valor llevaba sobre su persona.

Sobreseimiento. — El fiscal doctor Lynch solicita el sobreseimiento provisional de la causa seguida contra Emilio Destéfano, acusado de hurto.

A penitenciaría. — Contra Antonio Sabater, acusado de lesiones, el fiscal doctor Clodomiro Zavalía pide cinco años de penitenciaría.

Sentencias confirmadas. — Este tribunal ha resuelto en su último acuerdo las siguientes causas:

Juan Ríos, Tomás Larralde, Antonio Rodríguez y Mauricio Pérez, acusados por hurto; la cámara confirma la sentencia, que condenó al primero a ocho meses de arresto y a los otros procesados a un año de igual pena.

—Francisco Tarella, por lesiones; la cámara confirma la sentencia del juez doctor Serú, que impuso al reo un año de prisión.

—Andrés García Castro, por estafa; se confirma la sentencia del juez Serú, que condenó al prevenido a tres años de prisión.

JUSTICIA DE PAZ

Por orden de la segunda cámara en lo civil se ha mandado clausurar el juzgado de paz de la sección 22a., por hallarse en acefalía.

La misma cámara se ha hecho cargo de las llaves de la referida oficina.

Además, se ha ordenado que se levante un inventario de todo lo existente.

Juzgado de paz y alcaldía de la sección 8o. — El juzgado de paz a cargo del ciudadano don Juan Spinetto (hijo), funciona: Los días lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10 p. m., para audiencias y ratificaciones de poderes. Martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m., para vista de expedientes, notificaciones, etc.

Por encontrarse acéfalo el juzgado de paz de la sección 6a., este juzgado está autorizado por la Exma. cámara de apelaciones para entender en los juicios que correspondan a aquél juzgado.

La alcaldía, sección 8a., a cargo del ciudadano Segundo Pereyra, funciona los días martes y sábados, de 4 a 7 p. m., para audiencias, vista de expedientes, ratificaciones de poderes y notificaciones. Los jueves, de 4 a 7 p. m., únicamente para juicios de prueba.

Local del juzgado y alcaldía, Venezuela 2015.

Administración nacional

En la presidencia — El presidente de la república, acompañado del ministro de agricultura y el intendente municipal, visitó ayer por la tarde el tambo modelo a instalarse en el parque Olivera.

De regreso a su despacho de la casa de gobierno, firmó algunos asuntos de trámite con sus secretarios.

Más tarde recibió al gobernador de La Rioja, señor Gómez, con quien se ocupó largamente de la intentona revolucionaria.

Luego concedió audiencia al señor J. G. Beltrán y al doctor Manuel Malbrán, nombrado ministro ante los gobiernos de Venezuela y Colombia.

El ministro de obras públicas — El doctor Méyer Pellegrini hizo ayer por la tarde una detenida visita por las dependencias de su ministerio, acompañado del subsecretario, señor Escalante Posse.

Los destroyers franceses — En el ministerio de marina se ha recibido un telegrama de la comisión naval en Londres, haciendo saber que en las nuevas pruebas realizadas se han obtenido mejoras.

Depósitos de aduana — El subsecretario de hacienda, acompañado del administrador de aduana, señor Caprile, visitó ayer los depósitos fiscales del puerto de la capital.

Las perforaciones — Por carecer de recursos, desde el mes de febrero la inspección de perforaciones para buscar agua potable con destino a los ferrocarriles del estado ha suspendido los trabajos en todos los campamentos.

Profilaxis antivariólica — Los resultados obtenidos en la lucha contra la viruela en toda la república han sido los siguientes: En 1911 hubo 238 focos de infección; en 1912 revivió en 44 localidades; y en el primer semestre de 1913, 13 focos solamente. En 1911 murieron 3688; en 1912, murieron 259; y en el primer semestre de 1913, no hubo más que 14 defunciones.

En 1911 se vacunaron 830.209 personas; en 1912 fueron 848.138; y en el primer semestre de 1913 se han vacunado 424.964.

"La Sarmiento" — Hoy debe llegar a Lisboa la fragata-escuela "Presidente Sarmiento".

"Azopardo". — El transporte "Azopardo" llegó ayer a Puerto Militar con destino a Bahía Bustamante para efectuar trabajos hidrográficos.

MUNICIPALES

Piedra para vereda. — Se aceptó la propuesta presentada por el señor Alfonso Acest para la provisión de 500 metros de lozapiedra del Azul, por el precio total de 2.600 pesos.

Demolición de piezas de madera — La intendencia se ha dirigido al jefe de policía solicitando el auxilio de la fuerza pública para proceder a la demolición de las construcciones de madera efectuadas en contravención con las ordenanzas municipales, en la propiedad Perdriel 124.

Desagües — Con el personal del departamento de obras públicas se procedió a la construcción de canaletas de desagüe en la calle Pringles entre Rocamora y Río de Janeiro.

Contrato "ad referéndum" — La intendencia celebró un contrato "ad referéndum" con la señora Ernestina Nelson, por el cual esa señora vende a la municipalidad una superficie de terreno de 11 metros, ubicado en la esquina de las calles Medrano y Guardia, por 806 pesos, calculado a razón de 70 pesos por metro.

Revoque del palacio municipal — La intendencia aceptó la propuesta de la sociedad Piedra Arenisca para ejecutar el revoque del palacio municipal con material "Sten". Dichos trabajos se realizarán en el frente que da a la Avenida de Mayo, con la misma arquitectura y adornos, que el ejecutado en la esquina de Bolívar y Rivadavia, a razón de 15 pesos el metro cuadrado.

Convenio — La intendencia ha aprobado un convenio "ad referéndum", por el cual el señor Engenio Mattaldi vende a la municipalidad una propiedad en la calle Cangallo 3145, con una superficie de 257 metros cuadrados, a razón de 80 pesos por metro.

Arreglo de calles — Se autorizó el arreglo de las calles siguientes: Rigios, de Rosario a Guayaquil; Tuyú y R. L. Falcón; Yerbal, de Ruiz de los Llanos a E. Saguí; Medina, de Rivadavia a Falcón; Barragán, de Reynoso a Francisco Biedma; Yerbal esquina Risso y Byrón, de Rivadavia a Falcón.

DEPORTES

A. A. DE FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE MAÑANA

Composición de cuadros

PRIMERA LIGA, COPA DE COMPETENCIA. PRIMERA RUEDA

Racing v. Belgrano

En Avellaneda, a las 2 p. m. — Team de Racing: Muttoni; Ochoa y Reyes; Pepe, Ohaco y Olazar; López Ohaco, Marcovecchio, Hospital y J. N. Perinetti.

San Isidro v. Boca Juniors

En San Isidro, a la 1.45 p. m.

Team San Isidro: Wilson; Idiarte y Bello; Rossi, Morroni y Olvivari; Elías y Julio Fernández. Pocok, Hulnes y Meira.

Boca Juniors: J. P. Vistú Bidone; J. L. Garibaldi y H. Lamelas; P. Martínez, M. Elena (capitán) y M. Valentini; P. Calomino, E. Bertolini, A. Romano, D. Abbatángele y E. Taggino.

Bánfield v. Provincial de Rosario

En Bánfield, a las 2 de la tarde. Bánfield: V. Burton; P. Nerlggi y J. Rohn; J. Paula, D. Maxwell y R. Sosa, J. Rottono, N. Marini, P. Silva, J. Peralta y J. N. N.

Quilmes v. F. C. Oeste

En Quilmes, a la 1.45 p. m. Quilmes: Fearson; Gr Brown y J. Brown; Marshall, C. D. Dickinson y E. A. Brown; J. G. Brown, Hoare, J. Weiss, Fean y Espinasse.

F. C. Sud v. Estudiantes

En Talleres, a la 1.45 p. m. Estudiantes: P. la Barrera; N. N. y Krieger; O. Bergalli, O. Ivanisevich y J. Susán; A. Thompson, A. Ochandio, F. Williams, M. Susán y A. Spinelli. F. C. Sur: J. Romero; A. D. Riboldazzi y A. Ollent; W. Roberts, P. J. Wright, R. Homerwood, W. Scorey y F. Alzúa.

Estudiantil Porteño v. Riachuelo

En Ituraingo, a la 1.30 p. m. Estudiantil Porteño: J. Abaca Gómez; C. Franceschi y F. Chagnaud; M. L. Negri, F. Basurto y A. Beneserre; R. Peña, A. Barbera. E. Matozzi, A. Tula y A. Granara.

Riachuelo: N. N. Florentino y Fesce. Filippi, Palozzo y Terre; Zunino, Frutos, Grisetti, Caramez y Montes.

River Plate v. Olivos

En Dársena Sud, a las 2.45 p. m., por el campeonato.

River Plate: C. Isola; A. Chiappo y E. Calnegria; A. Perurzi, C. García y A. Simons; Z. Canavari, F. Roldán, A. Penney, A. Lenata y L. Galliano.

Olivos: A. Imaz, E. Cano Malbrán y A. Vellcoma; F. Seeberg, A. Echeverría y A. Rumbado; E. Rofrano, F. Furst, E. Corcnol, N. Querido y E. Saluzzi.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Segunda Liga—Sección Reserva

River Plate v. Olivos.

Segunda Liga—Sección A

Boca Alumni v. Libertarios Unidos; Huracán v. Sportivo de V. Ballester; Independientes de La Plata B v. Bernal; Estudiantes de Belgrano v. Villa Calzada A.

Sección B

Mánchester United v. Independientes La Plata A; Buenos Aires (Isla Maciel) v. Barracas Central; Argentino de Lomas v. Progresista; Cámara Mercantil v. Gimnasia y Esgrima de Flores.

Sección C

Unión Excursionistas v. Liberal Argentino; F. C. Central B. A. v. Martínez.

Tercera Liga — Copa de Competencia— Primera rueda

Racing A v. Platense B; Racing B v. Estudiantes; Platense A v. Boca Juniors B; Bellas Artes v. Gim. y Esgrima de Flores A; Huracán v. Florida; Riachuelo v. San Isidro; Liberal Argentino v. Boca Juniors A; Olivos v. Libertarios Unidos A.

Tercera Liga—Sección A

Barracas Central B v. Villa Calzada A; Pueyrredón For Ever A v. Rivadavia.

Sección B

Pueyrredón For Ever B v. Barracas Juniors A; Martínez B v. Bernal; Belgrano v. Caseros.

Sección C

Buenos Aires (Núñez) v. Argentinos de Lomas A; Buenos Aires (Isla Maciel) v. Bánfield C; Olimpia v. Villa Calzada B.

Sección D

F. C. Central de B. A. v. Comercio; Unión A v. Gim. y Esgrima de Flores B.

Sección E

Bánfield A v. Libertarios Unidos B; Estudiantil de Almagro v. Argentinos del Sud.

Sección F

Barracas Juniors B v. Progresista; Riachuelo B v. Sportivo de V. Ballester A; Mánchester United v. Unión Excursionistas A; Estudiantes Juniors v. Arenales.

Sección G

F. C. Oeste v. Argentinos de Lomas B; Martínez A v. Nelson A; Sportivo de V. Ballester B v. River Plate; Unidos de N. Chicago v. Temperley Juniors B.

Liga bancaria

Por el campeonato de esta liga, mañana se jugarán los partidos siguientes: Británico v. Hipotecario Nacional v. Británico; Francés v. Español; Provincia v. Comercial Italiano.

Sección B: Germánico v. Popular Argentino; Suizo v. Nación Argentina.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Los elementos de mañana

En los fields de los primeros nombrados

Primera división: Independiente v. S. Sportiva Argentina, Atlanta v. Gimnasia y Esgrima, Hispano Argentino v. Tigre, Kimberley v. Porteños, Estudiantes de La Plata v. Argentinos de Quilmes.

Intermedia, sección A: Defensores de Belgrano v. Argentino, Argentinos Juniors v. Martínez, San Fernando v. Floresta.

Sección B: Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Barcelona y Río de la Plata, Instituto Americano v. General Belgrano, Lanús United v. Honor y Patria.

Segunda división: Burzaco v. Federal, en Florencio Varela, a las 12.30 p. m. Burzaco: A. M. Roy; P. E. González y J. A. Rodríguez; J. A. Culotta, J. A. Cima, V. A. H. Culotta; J. A. Mathéus, C. A. Ferreyra, E. P. Morgan (cap.), A. A. Sartore y Ri J. Migliore.

Tercera división: Burzaco v. Federal, en Florencio Varela, a las 10.15 a. m. Burzaco: J. A. Ricchieri; L. S. Bruzone (cap.) R. A. Pogliaga; E. M. Corvi, A. H. Silva, A. A. Pelagatti, P. A. Grassini, C. M. Cervellón, L. B. Lanzaco, A. A. Palópoli y A. R. Hermida.

A LOS CLUBS ATLETICOS

En la edición de mañana publicaremos los respectivos cuadros que los clubs nos han enviado.

CENTROS SOCIALES

LAS VELADAS DE HOY

En los salones que a continuación indicamos, realizarán esta noche sus anunciadas fiestas las sociedades:

—Juventud Republicana Española, gran velada teatral y danzante en el Orfeón Español, Piedras 534. "La banda de trompetas", "El Túnel" y varios números de concierto.

—Centro Leonés, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242. Se desarrollará el siguiente programa: Himno argentino, marcha real española, presentación de la comisión directiva, discurso inaugural por el señor Juan Bolón, representación del sainete "La Macarena", bailes por la pareja infantil hermanas Bustamante, el sainete "El último chulo", aires montañeses por Cándido Pérez y el gaitero Peón y jota de "La rabalera" por la señorita María Cordeira, y baile familiar.

—Les Enfants de Beranger, gran concierto y baile en sus salones, Tacuarí 253.

Salvador Rueda, función y baile inaugural en la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

El Alba, tertulia familiar en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

DIVERSAS NOTICIAS

El Fénix — Convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará el 2 de agosto en la secretaría, Maza 949.

Defensores de Belgrano, Football Club — Anuncia un gran baile familiar para el sábado 2 de agosto, en la sociedad Italiana de Belgrano, calle Moldes 2159. Dados los numerosos y buenos elementos con que cuenta el club, la fiesta resultará brillante.

Centro Progresista de Piñeyro — En la noche del 2 de agosto realizará una función y baile, en el salón "Los hermanos de la localidad"

Círculo Atila — Circulan las invitaciones para la gran función seguida de baile que realizará el 2 de agosto próximo en el elegante salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555, en honor de los señores Oreste Ricci, Julio Ferrari y Arturo Botta.

El cuadro social, bajo la dirección de Enrique Viura, pondrá en escena "Un recibo original", "Lo que es la vida" y "Parada y fonda".

Belgrano Alegre — En la tarde de mañana realizará una fiesta diurna, en el salón de la sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1770.

Sol Argentino — Matinée danzante efectuará el próximo domingo, en el salón de la "XX Settembre".

Va y viene — Esta sociedad efectuará todos los días domingo por la tarde, matinées, en la "R. L. Falcón", Rioja 668.

Centro Asturiano de Buenos Aires — Esta importante asociación prepara una gran función extraordinaria, que se efectuará el martes 29 del corriente, en el teatro Victoria, a beneficio del fondo de socorros mutuos.

En esa fiesta tomarán parte los artistas asturianos, señora Regina Alvarez, primera mezzo soprano de la compañía lírica del teatro Coliseo; señores Villa y Ramos, primeros actores de los teatros Comedia y Avenida; señores Meana y de la Vega, barítonos de los teatros Victoria y Comedia, y el tenor José Pastor, de la compañía lírica del Coliseo.

También concurrirá la banda de policía.

El programa es el siguiente: "Cavallería rusticana", monólogo "El cómico" y "Marina".

CORREO

Una socialista — La escuela normal del profesorado de lenguas vivas está ubicada en la calle Esmeralda esquina Sarmiento. La secretaría funciona todos los días, por la tarde.

B. Norte — La separación de la iglesia y del estado se votó en Francia el 31 de agosto de 1905.

—El gobierno argentino gasta, según el presupuesto de 1913, las siguientes cantidades, en el sostenimiento del culto:

Inciso 5o. del anexo de relaciones y culto: "Para sostenimiento del culto: $ 1.174.187.24; subvenciones a los templos de las provincias: $ 195.600; para la sociedad de beneficencia de la capital, que sostiene asilos, etc., se asigna la suma de $ 3.859.999.92.

—Además, hay una innumerable cantidad de subsidios y subvenciones a instituciones religiosas, que figuran en los presupuestos de los distintos ministerios y otros — la mayoría — que son objeto de leyes especiales votadas por el congreso nacional, y cuyo cómputo es imposible hacer, que suman varios cientos de miles de pesos anuales.

Agregue también las subvenciones municipales y de los gobiernos de las distintas provincias.

PERIODISMO

"La Provincia". — De Paraná (Entre Ríos). Este colega de la mañana, que ve la luz en la capital de la provincia de Entre Ríos, ha cumplido el 23 del corriente un año de vida cotidiana. Le saludamos.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.34 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, 48 1|16 peniques.
" París 5.03 1|2 francos.
" Amberes, 5.07 1|2 francos.
" Alemania, 4.09 1|2 marcos.
" Río Janeiro, 14.850 reis.

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de Conversión

Movimiento que se operó en el día de ayer:

Saldo anterior pesos	263.681.080.498
Entraron pesos	942.480
Suma:	263.682.022.978
Salieron pesos	463.463.360
Existencia en caja pesos	263.218.558.618

Cereales

Entradas: 10.438 bolsas de trigo, 5706 de maíz, 1355 de lino, 3017 de avena, 158 de nabo, 147 de cebada, 680 de harina, 536 de alpiste, 68 de centeno, 2865 fardos de pasto grandes y 960 id. chicos.

Ventas de ayer

Trigo barletta—700 bolsas, vagón en dársena a pesos 9.27 1|2, 595 id en Once a 9, 285 id id a 9, 580 id id 8.70.

Trigo barletta y ruso—868 bolsas en bolsas en Once a pesos 9.10.

Trigo varias clases—3200 bolsas en Central a pesos 9.90, 282 id en Once a 9.

Trigo tucela—360 bolsas en Central a pesos 9.25.

Trigo ruso—1604 bolsas en Once a pesos 8.70.

Maíz amarillo—200 bolsas en Once a pesos 4.65, 610 en Sola a 4.20.

Avena—550 bolsas en Once a pesos 6.25, 170 en Central a 6.20.

Lino—42 bolsas en Sola a pesos 11.50, 100 en Once a 12.30.

Lino y nabo—185 bolsas en Once a pesos 11.20.

Nabo—50 bolsas en Once a pesos 13, 80 id id a 11.50, 572 id id a 11.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de julio

Nombre	Fecha	Procedenc.
Orita	26	Callao (Mo.)
Aragón	26	Southampton

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de julio

Nombre	Fecha	Destino
Orita	25	Liverpool (Mo.)
Drina	28	Liverpool
Algerie	29	Marsella
Indiana	30	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1650. Sección 1a, Rivadavia 8151; 2a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Herrera 1066; 4a., Almirante Brown 1478; 5a., Fray Cayetano 86; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1266; 9a., Ecuador 835; 10a., Alberti 649; 11a., Ascuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 845; 13a., Belgrano 826; 14a., Montevideo 125; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a. (sucursal), Nahuel Huapi 5062 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2306; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

[illegible] rio, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Muñiz 1106, de 2 a 4 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Héctor Denis"— San Eduardo 1134, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario, de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario, de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especializada, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 a 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66. Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Piñero, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Torní, Bella Vista y Choricarin; Durand, Gaona y Guayaquil.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 2232; Nueva Pompeya, Sáenz 2744; Villa Devoto, Avenida San Martín 4083 esquina Avenida Nacional; Liniers — Mataderos, San Bernardo, Serrano 926; Las Heras, Cabildo 3946.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3262; número 3, Güemes 3787; número 4, Pelegrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandsen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (solificomio), Cervino 268 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 669; Vecinal de la Boca, Pinzón 548; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 71; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 8 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los lunes.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1726; 6a., Solís 248; 7a., Lavalle 2521; 8a., Rivadavia 2375; 9a., Sarmiento 3613; 10a., General Urquiza 559; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150; Cabildo 1152; 13a., Avenida 1839; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2846; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2867; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 65; 24a., Pinzón 449; 25a., Chivilcoy 66; 26a., Montes de Oca 839; 27a., [illegible]

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses del pueblo trabajador

Subscripción mensual	$ 1.50 m/n.
Número suelto	" 0.05 "

Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3761; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 163; 37a., Pareja 3326; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Mepo; 40a., Cuzco entre Vedia y Rondeau; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 483.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 552; Comando central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1567, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1973, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2256. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

ABRAHAM GERCHUNOFF. — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas de 1 a 4 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Sulpacha 782.

Dr. CELESTINO S. ARCE. — Enfermedades internas, nerviosas y mentales. — Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818. — U. T. 1919, Juncal.

Dr. ADOLFO FLORES. — HA TRASladado su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Torní. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 636, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5751, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5568, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado — En la capital y provincias. Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribirse inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida a éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Reconquista 675, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

AZUL, F.C.S.—José Bordaberry—Arenales y Bolívar.
ANGUIL, F. C. O. — Antonio Bulra.
ADROGUE, F.C.S—Domingo Silva—Jorge 815.
AYACUCHO, F. C. S. — Félix Angiolini.
ALTA GRACIA, F.C.C.A.—Lucio R. Rossi.
AVELLANEDA, F.C.S.—Juan Colombani.
ALBERDI (Est. Sarratea) F.C.C.A.—Cirilo Cornas.
ARRECIFES, F.C.C.A.—Manuel A. Salcedo.
AÑATUYA, F.C.C.N.—Martín Coronel.
BALCARCE, F.C.S.—Ezidio Loñego.
BAHIA BLANCA, F.C.S.—B. M. Calnegrela—Buenos Aires 258.
BUCHARDO, F. C. P. — Nicolás Basso.
BANFIELD, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2235 (Talleres).
BUENA PARADA, F.C.S.—Mariano Irurzún.
BERNAL, F.C.S—Luis F. Cúneo.
BRAGADO, F.C.O—Juan González—Almirante de Pedro F. Lavallelo.
BERISSO, F.C.S—Luis Moresi—La Merced 117 (Ensenada).
CORONEL DORREGO, F. C. S. — Santiago Pla.
CORDOBA—Carlos Ferro—R. Indarte 139.
CARHUE, F. C. S. — Miguel Santoro (Peluquería).
CAPITAN SARMIENTO F.C.C.A.—Benjamín Sánchez.
CORONEL SUAREZ, F.C.S.—Ricardo Del Vó.
CRUZ DEL EJE, F. C. C. A. — B. P. Zavala.
CONCORDIA (E. Ríos)—Juan A. Molinari —Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi.
CONCEPCION DEL URUGUAY (E. Ríos) —Manuel Villamonte.
CURUZU CUATIA (Corrientes)—Pedro Dátil.
CASEROS, F. C. P. — Héctor A. Chiriotto.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina —Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F. C. S. — Guillermo Wallace.
CHAVAS, F. C. C. A. — Sixto Farías.
CORRAL DE BUSTOS, F.C.C.A.—Julián Muñoz.
CAMPANA, F.C.C.A.—Patricio J. Cruz — Comercio 375.
CARLOS TEJEDOR, F.C.O.—Carlos Luise.
DIVISADERO, F.C.S—Domingo Bessaso.
DEAN FUNES, F.C.C.A.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F.C.C.A.—Félix A. Mileo.
ENSENADA, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117.
EMPALME LOBOS, F. C. S. — Felisa F. de Comelli.
FIRMAT, F. C. C. A. — José Vallejo.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2818.
GENERAL LEVALLE, F.C.P.—Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID, F.C.S. — Juan Guaini.
GUEMES, F.C.C.N.—Francisco Campos.
HALSEY, F.C.O.—Teodoro R. Baria.
HAEDO, F.C.O.—Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F.C.S. — Nicolás Rizzo—Peluquería.
JUNIN, F.C.P.—Felipe Gilbert—Salta 380.
LANUS, F. C. S. — Luis Amodio, Martín Fernández 1370.
LAS FLORES, F.C.S.—Manuel Fontela—Progreso 826.
LOBOS, F.C.S.—Albino Capponi.
LABOULAYE, F.C.P.—Manuel A. Moreira.
LINIERS, F.C.O.—Leon Lahitou—Centenario y A. Jacqul.
LINCOLN, F.C.O.—Ramón Fernández—26 esquina 7.
LA PLATA, F.C.S.—G. Aguirre Bengoa—Calle 9 núm. 380.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
MORON, F.C.O.—Eduardo Cancella—Alvear y Yatay.
MAIPU, F. C. S. — Domingo Travaglia—Italia 206.
MAR DEL PLATA, F.C.S.—José García—25 de Septiembre esq. Guido.
MENDOZA — Custodio González — Ituzaingó 1512.
MORRISON, F. C. C. A. — José Pozzolli.
NECOCHEA, F.C.S.—José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F.C.O. — Paolino Nuevo—Casa Montevideo.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrio—Chicago 6655.
OLAVARRIA, F.C.S.—Juan N. Danieri—Barros 370.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F.C.S.—Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F.C.S.—Juan Carmona—"La Verdad".
PATRICIOS, F.C.Cía.G.B.A.—Aquiles Fuparoll.
POZO DEL MOLLE, F. C. C. A. — Mauricio Ferrachini.
PERGAMINO, F.C.C.A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio.
QUILMES, F.C.S.—Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F.C.O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F.C.C.A.—Manuel J. Alfonso—casa Lamino.
ROSARIO (Santa Fe)—Víctor Pozzolli—General Mitre 764.
RECONQUISTA (Santa Fe) José M. Morales.
RUFINO, F.C.P.—Juan L. Sacchi.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre y General Acha.
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 785.
SAN PEDRO, F.C.C.A.—Juan Nieto.
SAN NICOLAS, F.C.C.A.—Duilio Andrin—Garibaldi 583.
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani—Absalón Rojas 71.
SALTO ARGENTINO, F.C.Cía.G.B.A.—Salomón Torantos.
SANTA LUCIA, F.C.S.—Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F.C.P.—Julián M. Gómez.
SAN RAFAEL (Mendoza)—Enrique Fernández—Prolongación Rivadavia frente a la estación.
SAN CARLOS CENTRO (Santa Fe)—Romualdo Passafonti.
SAN FRANCISCO, F.C.C. y R.—Pascual Gini—Bulevar 9 de Julio.
SALTA — Ernesto Lebé — Pueyrredón 38.
SAN CRISTOBAL, F.C.C.N.—Martín Coronel (Añatuya).
SAN FERNANDO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre).
SUNCHO CORRAL, F.C.C.N.—Martín Coronel (Añatuya).
SALTO GRANDE — Zenón Cabral.
TRES ARROYOS, F.C.S.—Sifrino Georgetti—Pueyrredón 233.
TALLERES, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2235.
TIGRE, F.C.C.A. — Juan Caldara — calle Cazón.
TEMPERLEY, F.C.S.—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro.
TANDIL, F.C.S.—Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F.C.S.—José A. Sandoval—Las Heras 126.
TOLOSA, F.C.S.—José A. Sandoval—calle 3 núm. 80 (La Plata).
TORTUGAS, F.C.C.A.—Tomás S. Carrascal.
TIO PUJIO, F. C. C. A. — Esteban Quadrio.
TINTINA, F.C.C.N. — Luciano Guillemcheau.
VILLA MARIA, F.C.C.A.—Nicolás Roldán Colombia 420.
VILLA DOMINICO, F.C.S.—Juan Donoso.
VIEDMA (Río Negro)—Jacinto Pizzorno—Patagones.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Dr. Cáceres Guiñazú—Estación.
VOLCAN, F.C.C.N.—Francisco Moreno.
VICTORIA, F.C.C.A.—Luis Glerean.
WILDE, F.C.S.—José Niné.
ZARATE, F. C. C. A. — Julio Vidal de la Riega — San Martín y Massin.

EXTERIOR

MONTEVIDEO (R.O.)—José Arijón—Mercedes 470.
PAYSANDU (R.O.)—José Bassotti.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA, puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 959 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 6a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4294.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 2414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. y 20. Viamonte 845.
" 15. Acha 1246.
" 16. Repúblicas 2491.
" 17. Nicaragua 5506.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.

Avangard — Ombú 365.
Caballito — San Eduardo 1134.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — Estados 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Lamadrid 370.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Italia 290.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Santamarina 1252.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Cabrera y Alejandro Roca.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — San Luis 158.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

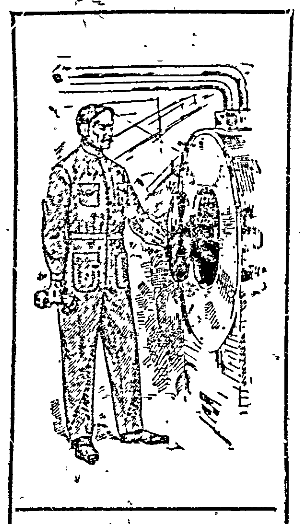
Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires



BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

ROPA PARA OBREROS

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"
(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS
CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde	$ 25	a	$ 55
Trajes	"	" 24	"	" 48
Impermeables	"	" 25	"	" 70
Sacos de abrigo	"	" 14	"	" 28
Ponchos de paño	"	" 35	"	" 85
Mantas	"	" 6	"	" 40
Sacos de cuero			"	" 40
Sobretodos de cuero			"	" 50
Ponchos impermeables			"	" 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

A LOS MANDARINES

LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992. — Casa central: Rivadavia 1456. Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724 y Cangallo 936.

Libros
para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.



3 CAJAS POR 10 CVOS

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



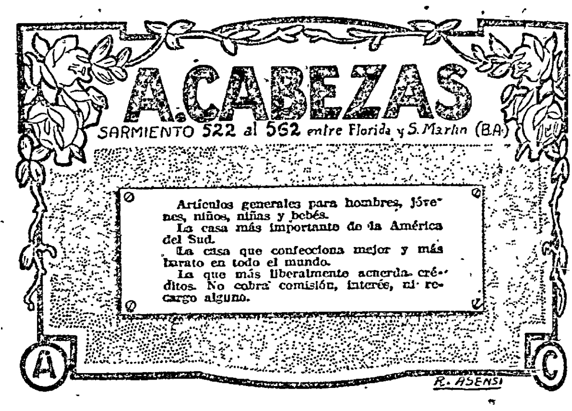
7 PIEZAS, NOGAL Y ROBLE (matrimonio), $ 260 7 PIEZAS, $ 170 (matrimonio)
NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 3.0 Norte



Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Imprenta
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
TELEF. COOP. 3299, Central.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

Fotografía
Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

CIGARRILLOS	CIGARRILLOS
33	Sociales
a 10 centavos	de 20 centavos
Con premios	a 10 centavos

MARCAS LIBRES
NO PERTENECEN AL TRUST



LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

RECONQUISTA 675

EDITA Y VENDE LIBROS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

Numeroso surtido de obras de ciencia, literatura y arte

COLECCIONES DE FOLLETOS DE PROPAGANDA

Paquetes de 14 ejemplares diferentes . $ 1.—
" " 19 " conteniendo los primeros 14 y 5 más. " 2.—
" " 24 ejemplares conteniendo los anteriores, otros 5 diferentes y 10 tarjetas postales surtidas. . . " 5.—
" " 31 folletos y libros, con un ejemplar Teoría y práctica de la Historia . . . " 15.—

Tarjetas postales de Justo, Palacios, Repetto, Bravo, Del Valle Iberlucea, Dickmann y Jaurés, 10 centavos.

Tarjetas antimilitaristas con el retrato y un pensamiento de ALBERDI, á 20 centavos.

Tarjetas anticlericales, 16 distintas, á 5 centavos.

Tarjetas antialcohólicas á 10 centavos.